



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
"Francisco García Salinas"
Unidad Académica de Docencia Superior
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

TESINA

**LA EXPOSICIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR A TRAVÉS DE
FACEBOOK. UN ANÁLISIS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

PRESENTA:

Lic. en Psic. Clínica Jesús Gerardo Reyes Salinas

Directora:

Dra. Josefina Rodríguez González

Codirectoras:

Dra. Norma Gutiérrez Hernández

Dra. María del Refugio Magallanes Delgado

Zacatecas, Zac, a 15 de marzo de 2021

Resumen

El planteamiento que se desarrolla en la presente investigación se enfocó en identificar los tipos de violencia escolar en las plataformas digitales, en donde se observaron los roles y actores que participan en las peleas de estudiantes de Secundaria, tomando como base 11 videos que fueron subidos a la red social de *Facebook*, complementando este fenómeno con la clasificación de las reacciones e interacciones que realizan las y los usuarios para finalmente contrastarlo con la opinión que tienen el estudiantado de Secundaria (*Technology Junior School*).

Palabras Clave

Violencia Escolar, Adolescentes, Redes Sociales, Facebook.

Agradecimientos

Existen muchos retos por el cual pasamos a lo largo de nuestras vidas, dicen que para lograrlo solo es necesario un salto de fe, la convicción y el creer en nosotros mismos nos ayuda a alcanzar aquello que parece imposible. Agradezco grandemente a mi alma mater la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” que me ha permitido estudiar a lo largo de 10 años llegando a este punto de culminar esta maestría.

Asimismo, a mi directora de tesina, Dra. Josefina Rodríguez González, le doy las gracias por el apoyo otorgado desde un principio aventurándome a una investigación más allá de mi formación profesional, además de su paciencia y sus conocimientos que fueron enriquecedores en mi vida personal y formativa.

De igual manera quedo agradecido con cada una de las doctoras con quien tuve el gusto de cursar los seminarios en donde logré un alto aprendizaje relacionado con la educación, así como compartir un espacio con respeto y gran calidad humana.

Nada regalan en la vida, la suerte no existe, solo el esfuerzo y el trabajo. Así es o debería de ser siempre. Por lo general como sociedad creemos que las cosas llegan por sí solas y por ello con el paso del tiempo hemos perdido el valor del esfuerzo, por ello agradezco infinitamente a cada persona con la que tuve la oportunidad de interactuar en el recorrido de esta maestría cada consejo, aportación, discusión o conocimiento fue muy valioso para mí y para la construcción de esta investigación.

Dedicatorias

Este trabajo va dedicado de corazón a Dios quien siempre se encuentra conmigo. Para mí es un logro que ha sido fruto del esfuerzo y dedicación durante mucho tiempo, un gran camino de aprendizaje enfocado en perspectivas nuevas que abren mi entendimiento para nuevos retos en el futuro, esta investigación va dedicada en primer lugar a mi madre y padre Juana María y Edgar Omar, quienes siempre han creído en mí y me han apoyado en toda circunstancia y me han apoyado y orientado para tomar las mejores decisiones.

A mi hermana Alejandra y mi hermano Maximiliano quienes incondicionalmente y que han creído en mí durante todos estos años y que me impulsan a ser mejor para ser un buen ejemplo para ella y él y mostrarles que el poder superarse y fijarse grandes metas siempre son alcanzables si uno se esfuerza y no cae a pesar de las adversidades.

Así mismo dedico esta tesina a aquellas personas, compañeros, compañeras, amigas y amigos que en algún momento me apoyaron, alentaron y animaron a continuar con la maestría y dar lo mejor de mí para poder terminar mi investigación y presentarla de la mejor forma.

Índice

INTRODUCCIÓN	1
 CAPÍTULO I	
CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO	17
1.1 Características y Modalidades de la Educación Secundaria.....	18
1.2 La violencia en la escuela secundaria.....	24
1.3 Estadísticas sobre la violencia escolar en México	25
1.4 Políticas educativas en México para la atención de la Violencia Escolar en la educación Secundaria.....	32
 CAPÍTULO II	
ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES EN MÉXICO.....	39
2.1 Definición de violencia.....	40
2.2 Tipos de Violencia	42
2.3 Violencia Escolar.....	46
2.4 <i>Cyberbullying</i>	48
2.5 Las Redes Sociales como Medio para la Socialización	56
2.6 Teléfonos celulares y sus usos sociales en jóvenes	59
2.7 Visibilización de la violencia y ataques entre jóvenes	64
2.8 <i>Facebook</i>	66
 CAPÍTULO III	
ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN <i>FACEBOOK</i>...	70
3.1 Tipos de Violencia expuestos en los videos de <i>Facebook</i>	72
3.2 Tipos de roles y actores en las peleas escolares exhibidas en <i>Facebook</i>	79
3.3 Reacción e interacciones de los usuarios sobre los videos de violencia escolar	97
REFERENCIAS.....	123

ANEXOS 130

Índice de Imágenes

Imagen 1. Aprendizaje Clave para la Educación Integral.....	36
Imagen 2. El círculo del <i>bullying</i>	51
Imagen 3. Actividades en línea	62
Imagen 4. Redes Sociales usadas	63
Imagen 5. Pelea en Secundaria 84, Piedras Negras, Coahuila	73
Imagen 6. Pelea en Secundaria Técnica 28, Guaymas, Sonora	75
Imagen 7. Pelea en Secundaria Técnica 10, Tierra Colorada.....	77
Imagen 8. Pelea entre mujeres.	82
Imagen 9. Pelea en Secundaria José Lázaro Vázquez.....	84
Imagen 10. Agresores	85
Imagen 11. Víctimas.....	86
Imagen 12. Seguidores y Secuaces.....	87
Imagen 13. Apoyadores activos y acosadores activos.....	88
Imagen 14. Apoyadores y acosadores potenciales	89
Imagen 15. Mirones no involucrados.....	90
Imagen 16. Defensores	91
Imagen 17. Secundaria Federal de Zacatecas, Zac.....	92
Imagen 18. Pelea en Preparatoria Prof. Augusto Hernández	93
Imagen 19. Pelea en Secundaria Pedro Antonio Santos, Ciudad Valles, San Luis Potosí.....	94
Imagen 20. Pelea en Secundaria José Lázaro Vázquez (2)	95
Imagen 21. Pelea en Secundaria Técnica 10.....	96
Imagen 22. Comentarios a favor de la violencia.....	107
Imagen 23. Comentarios en contra de la violencia.....	108
Imagen 24. Comentarios de Denuncia	110
Imagen 25. Comentarios diversos.....	111

Índice de Tablas

Tabla 1. Índice de delitos y maltratos escolares en México	28
Tabla 2. Numero de victimas de <i>Bullying</i> en México.	29
Tabla 3. Tipo de delito o maltrato a estudiantes en México.....	30
Tabla 4. Tipos de violencia.....	43
Tabla 6. Tipos de manifestaciones de violencia en redes sociales	55
Tabla 7. Escuelas seleccionadas en México	70
Tabla 8. Tipo de roles y círculo del <i>bullying</i>	79
Tabla 9. Tipos de actores en los videos encontrados	81
Tabla 10. Interacción de los usuarios sobre videos de violencia escolar en <i>Facebook</i>	100
Tabla 11. Interacción de los usuarios en redes sociales	97
Tabla 12. Definición de categorías	98
Tabla 13. Compartidos en <i>Facebook</i>	104

Acrónimos

CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
DAPNCE	Diagnóstico Ampliado del Programa Nacional de Convivencia Escolar
DOF	Diario Oficial de la Federación
ECOPRED	Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia
ENDUTIH	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares
ESO	Educación Secundaria Obligatoria
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación en la Educación
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
NME	Nuevo Modelo Educativo
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNCE	Plan Nacional de Convivencia Escolar
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEN	Sistema de Educación Nacional
SEP	Sistema de Educación Pública
SNTE	Sindicato Nacional para Trabajadores en la Educación
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación

UNESCO

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la
Ciencia y la Cultura

INTRODUCCIÓN

El tema central de la presente investigación surge de la observación de un fenómeno emergente como las peleas entre jóvenes de secundaria que ocurren dentro y fuera de las instituciones educativas, en donde se expresa en su máximo esplendor la violencia escolar por medio de agresiones físicas y/o verbales entre dos o más sujetos, a partir de ello se desarrolla un análisis de una variante de este tipo de actos siendo la exposición a través de videos la más frecuente a causa de que son subidos en plataformas de redes sociales.

El análisis se realiza dentro de la red social *Facebook* (considerada la más usada en México), en donde al momento de buscar los videos de peleas compartidos por parte de las y los estudiantes de secundaria se logró observar que es muy recurrente que exista una gran cantidad de opiniones divididas a favor y en contra de este tipo de actos protagonizados por las y los adolescentes.

Se tiene en cuenta los altos índices de violencia que se presentan en la actualidad, esos escenarios se reflejan en las escuelas. Según el equipo multidisciplinario *Internacional Bullying Sin Fronteras* una Organización No Gubernamental (ONG) en su estudio realizado en 2017 coloca a México en primer lugar a nivel mundial en casos de acoso escolar de forma cotidiana, con más de 28 millones de alumnas y alumnos de nivel primaria y secundaria, siendo una cifra considerable y de gran relevancia por su magnitud, equivalente a toda la población de Portugal, Bélgica, Uruguay y Chile juntos, dejando en evidencia la gravedad de

ésta problemática en nuestro país. En este mismo informe menciona que hablando sobre el acoso escolar 8 de cada 10 niños y adolescentes han sufrido este tipo de agresiones (físicas, psicológicas, verbales, sexuales, sociales y *ciberbullying*), las cuales se perpetran tanto dentro como fuera de las instituciones educativas.

Uno de los fenómenos existentes dentro de las redes sociales es la exposición de actos de violencia escolar por medio de contenido digital, como ya mencionó a través de videos; una de las plataformas donde se puede encontrar este tipo de publicaciones es *Facebook*, por ser la red social más popular en México, ya que el 98% de usuarios están inscritos a ella, tal y como menciona la Asociación de *Internet* (2019), por lo que en este sentido fue retomada como la principal herramienta para la investigación, haciendo posible extraer información sobre este fenómeno y conocer las interacciones y reacciones de las y los usuarios.

Algunas de las preguntas que surgieron a partir de este escenario y que ayudaron a plantear la presente investigación son las siguientes: ¿Cómo se expone la violencia escolar en las plataformas de redes sociales? ¿Cuáles son las opiniones y reacciones de las y los usuarios de Facebook de los videos de violencia escolar? ¿Qué opinan los estudiantes de la violencia escolar y de los videos que son expuestos en la web?, así mismo se tuvo en consideración el punto de vista del enfoque psicosocial definido como:

Un paradigma que establece interdependencia entre lo psicológico y lo social donde se ubican los recursos internos de la persona, como proyecto de vida, la creatividad, el sentido del humor, la inteligencia, la experiencia, la motivación al logro y se hallan las interacciones entre los diferentes ámbitos de socialización (Medina et al, 2007, p.185).

En donde el papel de la violencia en los conflictos humanos es una construcción social la cual está definida por el contexto en el que vivimos y por la débil capacidad de independencia por parte de las y los jóvenes el cual se ve reflejado en espacios como las instituciones educativas.

Las preguntas anteriores ayudaron a desarrollar y establecer el objetivo general desde el cual se enfocó el presente estudio para *Identificar los tipos de violencia escolar, roles y actores que participan en las peleas de estudiantes de Secundaria, tomando como base los videos (11), que son subidos en a la red social Facebook, complementando este fenómeno con la clasificación de las reacciones e interacciones que realizan los usuarios para finalmente contrastarlo con la opinión que tienen el estudiantado de secundaria (Technology Junior School).*

Para lograr una mayor profundización y delimitación del tema se plantearon tres objetivos específicos que lograron dar forma al objetivo general y así mismo contestar las interrogantes de la presente investigación los cuales se presentan a continuación:

- Visualizar los tipos de violencia, los roles y actores que participan en las peleas de alumnos(as) de secundaria a través de los videos que son subidos a *Facebook*.
- Identificar las reacciones e interacciones de las y los usuarios sobre los videos de violencia escolar que son expuestos en *Facebook*.
- Conocer la opinión del estudiantado de secundaria sobre los actos de violencia escolar que son compartidos mediante la red social *Facebook*.

A partir de la observación empírica y la problemática planteada, se determinó como hipótesis la siguiente: la violencia escolar presentada por parte de las y los adolescentes de secundaria, dentro de la plataforma de *Facebook*, es vista por las y los adolescentes como un sinónimo de reconocimiento social hacia las y los agresores, en donde se buscan la popularidad o notoriedad por parte de usuarias y usuarios de las redes sociales por lo que se crean roles definidos que permiten visualizar y dimensionar la violencia escolar.

Como un punto inicial se realizó el estado del arte, cuyo objetivo fue abordar el tema para obtener mayor conocimiento y conocer los marcos teóricos desde los cuales se han explorado las investigaciones, las metodologías y los resultados obtenidos previamente, para ello, se indagó en estudios que se centraron en las variantes principales “violencia escolar”, “adolescencia”, “estudiantes de secundaria” y “*Facebook*”.

Para la búsqueda de información se utilizaron herramientas de *Internet*, siendo *Google Scholar* y repositorios de datos especializados, en este caso *Redalyc*, *Scielo* y *Dialnet*, además de tesis y tesis digitales. La temporalidad de los estudios presentados son del 2007 al 2019, si bien lo recomendable es el análisis de publicaciones recientes se consideraron además trabajos con una mayor antigüedad por las aportaciones que realizaban al tema.

Fueron localizadas diversas fuentes de información que hablan respecto al tema, comenzando con documentos de carácter internacional provenientes de España, además, se retomaron textos nacionales que se enfocan en el fenómeno

de la violencia escolar, agregado a lo anterior fue posible localizar información en el contexto de Zacatecas aportando datos relevantes a la presente tesina. A continuación, se presentan algunos de los estudios, haciendo una breve reseña de las investigaciones que fueron localizadas y que tienen relación con las temáticas de este documento.

Un punto de partida son las aportaciones de Moreno (1998), especifica que existen diversos tipos de violencia escolar tales como: interrupción en el aula, problemas de disciplina, maltrato entre compañeros, vandalismo y daños materiales, violencia física y acoso sexual, a su vez Díaz (2005), considera como elementales la exclusión social, la ausencia de límites, exposición a la violencia por medio de la tecnología, bandas delictivas o disposición de armas.

Para referirse a la violencia escolar hay que hablar de los espacios donde surgen actos de agresiones tipificados como violentos, en la actualidad se consideran a las y los integrantes de estos, esto sin ubicarlos específicamente dentro de los límites de una escuela, por ello las nuevas herramientas de *Internet*, con la ayuda de los dispositivos móviles han sido dos factores para la expansión del fenómeno de la violencia más allá de una institución pública.

Blanco, de Caso, & Navas, (2012), aportan datos de suma importancia, el objetivo de su investigación llamada *Violencia Escolar: Ciberbullying en Redes Sociales*, analizan la prevalencia de los diferentes problemas de convivencia y violencia escolar en instituciones de educación básica sobre todo en el nivel de Secundaria.

Se tomó una muestra total de 1,629 alumnas y alumnos de diversos países (Austria, Francia España y Hungría), teniendo como resultados que existe una excedida prevalencia de distintas conductas de acoso escolar (insultos, peleas, falta de norma de convivencia), por ello, Ramos (2008) dice que se ha generado un sistema educativo diferente donde los centros de enseñanza tienen un ambiente muy contrastante respecto a los años anteriores.

Blanco, De Caso & Navas (2012), hacen una aportación importante de cómo se presenta la violencia escolar y sus modalidades en el siglo XXI, tras el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), al convertirse las redes sociales en una herramienta que usan las y los estudiantes para las interacciones sociales.

En otro estudio realizado en España, por los autores León, Castaño, Fajardo & Gómez, (2012), titulado “*Cyberbullying en una muestra de estudiantes de Educación Secundaria*” hablan de como el acoso y el maltrato hacia las personas ha sufrido una transformación con el paso del tiempo, ya que existe un cambio significativo por medio de las tecnologías móviles, en donde, a través de los espacios virtuales, se han creado nuevos tipos de agresiones hacia los demás, particularmente el llamado *cyberbullying* (ciberacoso), en el cual se utilizan las redes sociales para perjudicar a los demás, evidenciando situaciones negativas para un individuo.

El *ciberbullying* como lo señalan Ortega, Calmaestra & Mora-Merchan (2008), es una de las vertientes de la violencia escolar que se presenta en las redes

sociales virtuales, trata de una agresión intencional por parte de un individuo o conjunto de ellos (agresores) hacia alguien más (víctima), utilizando los medios electrónicos tales como celular, tabletas, computadoras, para evidenciar actos violentos ya sea en conflictos físicos, verbales o psicológicos.

Estos autores también explican que, posteriormente las agresiones en redes sociales con el paso del tiempo, se convierten en acoso a través de la publicación sin consentimiento social por medio de imágenes o videos que pueden ser observados indefinidamente por las usuarias y usuarios de las mismas, generando un espacio hostil para las víctimas a causa de la comunidad acosadora que se encuentra inmersa en estas redes (*Facebook, Twitter, Instagram*), provocándoles secuelas como sentimientos de culpa, impotencia, baja autoestima, depresión, ansiedad u otro tipo pensamientos negativos.

León, Castaño, Fajardo, & Gómez, (2012), presentaron un estudio titulado *Cyberbullying en estudiantes de Educación Secundaria*, donde se observa la prevalencia del fenómeno del ciberacoso y sus diferentes tipos, fue realizado en la comunidad de Extremadura, España, utilizando un método de muestreo mediante el cuestionario *Cyberbullying* en formato Likert, que se basó en Smith, Mahdavi, Carvalho & Tippet (2006), las preguntas abarcaron dos modalidades, situaciones de *cyberbullying* a través del teléfono móvil y situaciones en las que se utiliza *Internet*.

Los resultados arrojaron que las y los alumnos utilizan el móvil y el ordenador para el acceso a *Internet*, redes sociales y conexiones diarias a las mismas, donde generan acciones relacionadas con el *ciberbullying*, existen

estudiantes que toman los papeles de agresores y víctimas reafirmando que es un fenómeno existente dentro de las instituciones.

Se llegó a la conclusión que el *cyberbullying* es una consecuencia de la violencia escolar diaria y a la accesibilidad que tienen de la tecnología hoy en día las y los alumnos, siendo un factor elemental para este tipo de prácticas en las redes sociales por la mala información sobre el uso, causando así un cuestionamiento hacia los padres e instituciones educativas donde no se hace nada por erradicar este fenómeno social que va creciendo con el paso del tiempo.

Alvarez, *et al*, (2011), en la investigación sobre *Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria* se aplicó un cuestionario de violencia escolar (CUVE-R) en centros educativos de Asturias, España. Los resultados arrojaron la frecuencia en que aparece la violencia escolar por medio de las TIC, donde las y los alumnos denotaron haber presenciado diversas conductas agresivas entre sus compañeras y compañeros de clases. Éstos actos eran fotografiados o grabados con el teléfono móvil para burlarse y posteriormente de ellas o ellos y subirlas a las redes sociales.

En cuanto al tipo de agresiones se encuentran: la exclusión social, la violencia física y verbal. Concluyen que los entornos al interior de las instituciones educativas son agresivos y presentan altos índices de situaciones que fomentan los ambientes violentos para las y los alumnos.

En el ámbito nacional, Solano (2014), a través de su *tesis Violencia en una Secundaria Técnica de Aguascalientes: Analisis desde el Discurso de sus Actores*,

precisó la violencia escolar en México contrastandola con America Latina a partir de los resultados del informe Disciplina, Violencia y Consumo de Sustancias Nocivas a la Salud en escuelas primarias y secundarias de México publicado por el Instituto Nacional para la Evaluación en la Educación (INEE), donde obtuvo datos significativos reflejados en el país que si bien su investigación no se enfoca en el uso de las TIC, sus aportaciones son fructíferas para aterrizar la realidad de la violencia escolar por parte de las y los adolescentes de Secundaria.

Los resultados arrojaron en el ámbito escolar qué en comparación de Nicaragua con México, nuestro país tiene un índice menor de violencia (37.5% y 14.1% respectivamente), en cuanto a enfrentamientos con el uso de la fuerza física y amezas verbales dentro del nivel de primaria y secundaria por lo cual se podría pensar que la situación en nuestro contexto no es grave, sin embargo, si se comparará el numero de estudiantes de la educación básica de cada país podriamos darnos cuenta de porque México es considerado como uno de los mas violentos en el ambito escolar.

En el ambito local (Zacatecas) se realizó una investigación por parte de González, Lozano & Pacheco, (2018), sobre *“La utilización de las redes sociales por parte de las y los jóvenes adolescentes”* (12-15 años) residentes de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas. Se utilizó un método de tipo mixto con un muestreo de instituciones del nivel básico de Secundaria, en donde se pudo detectar una gran influencia en el uso de los medios de comunicación (redes sociales), que fomentan conductas inapropiadas en sus niveles de desarrollo cognitivo, madurativo y social,

las cuales, pueden asociarse a conductas de riesgo como el acoso virtual, *sexting* y *grooming*.

Se identificó una Tesis realizada por Alvarado, M, (2019), que habla sobre el significado que le otorgan las y los alumnos a *Facebook* identificando los elementos de la plataforma que incorporan y utilizan en su vida cotidiana, para esto se realizó una investigación exploratoria de corte mixto, la muestra fue de 148 estudiantes del segundo grado de secundaria de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en donde los resultados arrojaron que los estudiantes se identifican con las imágenes, los *memes* y la ropa que ven dentro de esta red social.

Se concluye que el tema es una realidad en donde lamentablemente no existe la conciencia en las instituciones educativas ni por parte del alumnado sobre el uso adecuado de la tecnología para evitar la violencia escolar en las escuelas, pasando a extenderse en las plataformas de redes sociales tales como *Facebook* que teniendo políticas de protección sobre la integridad de las y los usuarios son rebasadas para generar contenidos de violencia escolar, causando daños a las y los alumnos siendo víctimas de grabaciones expuestas en las redes.

Haciendo un corte de las investigaciones analizadas, se puede llegar a la conclusión que la violencia escolar es un fenómeno que preocupa hoy en día a causa de su crecimiento exponencial, gracias a las redes sociales con las que interactuamos por medio de comentarios o reacciones de los contenidos que rápidamente se viralizan dentro de las mismas plataformas como pueden ser *Facebook*, *WhatsApp*, *Instagram*, *Tik tok* entre otras que, agregando que a causa

de la desinformación, la mala orientación por parte de las madres y padres de familia aunado al desinterés por la mayoría del profesorado, el estudiantado de secundaria puede utilizar estas herramientas virtuales para generar un daño a un número considerable de personas, haciéndolas víctimas de violencia física, verbal o psicológica, por ello, ante tal exposición causan secuelas muy severas en la integridad de las y los afectados, que al mismo tiempo puede ser visto por la comunidad virtual como un acto de entretenimiento siendo positivo para ellos a pesar de la gravedad del asunto.

Entre los elementos que justifican la realización del presente estudio está la relevancia que tienen en la actualidad las redes sociales como medio de socialización, una ventana en donde las y los usuarios puedan conversar o compartir información sobre cualquier temática que se presenta como tendencias tanto positivas como negativas, que han dado paso a una serie de acontecimientos tal como la violencia de manera virtual.

Por ello es conveniente realizar esta investigación para profundizar sobre un fenómeno emergente a partir de la localización de videos que exponen la violencia escolar entre alumnas y alumnos del nivel de secundaria dentro y fuera las escuelas, para así comprender cómo reaccionan los usuarios con la exposición de la violencia escolar.

Esta servirá para comprender el fenómeno de violencia escolar dentro de las redes sociales, arrojando un panorama general del fenómeno, sus actores, los tipos de reacciones de los usuarios y los principales tipos de violencia que son

expuestos, pero que suceden comúnmente en los espacios educativos o fuera de ellos; al mismo tiempo, brindará apoyo tanto a madres y padres de familias unidas a las escuelas para que puedan prevenir este tipo de agresiones mediante estrategias trabajadas en conjunto para salvaguardar la integridad de las y los estudiantes.

En cuanto a la implicación práctica ayudará a comprender un vacío de conocimiento detectado a partir de la búsqueda de información relacionada con el tema, ya que existen pocas investigaciones que se enfoquen específicamente a la violencia escolar virtual aportando conocimiento y contribuyendo socialmente a familias y las instituciones educativas, a través de la explicación de como surge y porque este fenómeno está dentro de las redes.

En las implicaciones teóricas puede darse a conocer la información encontrada a manera de capacitación a las y los responsables del alumnado para prevenir este tipo de incidentes y generar un ambito más saludable para las y los adolescentes, ya que no existen investigaciones de este tipo en Zacatecas, ni sobre el análisis de videos de violencia escolar en las escuelas.

Para este trabajo se eligió un enfoque metodológico Cuanti-Cualitativo tomando como método la Etnografía Virtual:

Es una adaptación del método etnográfico al espacio virtual, en este sentido se sustituye el espacio físico por uno virtual; de una interacción cara a cara, se pasa a ser mediada por computadora y; de una observación *in situ* a una observación en comunidades virtuales (Rodríguez, 2015, p. 93).

Complementando este enfoque se realizó la aplicación de un cuestionario a las y los estudiantes de Secundaria con edades de 12 a 16 años que permitió confrontar lo observado.

En cuanto a la plataforma digital se seleccionó *Facebook* por ser la red social más popularidad en México, que, en conjunto con sus características técnicas, permitieron extraer videos de violencia escolar y analizar las reacciones de los usuarios. En total se localizaron 11 videos, cuyas especificaciones se basaron en ser peleas por parte de adolescentes de secundaria.

En la temporalidad del análisis de los videos se consideró desde el periodo de inicio de la investigación Agosto 2018 a Diciembre 2019, una vez terminado lo anterior para el mes de Enero 2020 se llevó a cabo la aplicación de cuestionarios sobre violencia escolar.

Dentro de las categorías de análisis se retomó el círculo del *ciberbullying* de Luengo (2014), la cual, arroja ocho roles en modo de respuesta en estudiantes en una situación de *bullying* siendo estos acosadores, víctimas, seguidores y secuaces, apoyadores activos y acosadores pasivos, apoyadores pasivos y acosadores potenciales, defensores, defensores potenciales y mirones no involucrados.

Para el análisis de las interacciones y reacciones de las y los usuarios, se retomó las categorías de Rodríguez sobre las formas de interacción de las y los usuarios (2015) (valoraciones, compartir y comentarios), lo que permitió la clasificar

y analizar el sentir y pensar de los usuarios sobre el fenómeno de la violencia escolar.

En la primera etapa del trabajo se realizó la observación en línea y el diario de campo, posteriormente se confrontó lo observado con la aplicación de cuestionarios de 15 preguntas relacionadas con la violencia, ayudando a recabar las opiniones de alumnas y alumnos del nivel de secundaria con edades de entre 12 a 16 años de la escuela *Technology Junior School*¹. En total se aplicaron 30 encuestas las y los estudiantes fueron seleccionados de acorde a las condiciones de la institución en donde solo se permitió un grupo de secundaria conformados con los tres grados, dejando sin posibilidad tomar una mayor muestra.

A continuación, se describe el contenido del presente estudio. En el primer capítulo se explica el contexto de la Educación Secundaria en México, partiendo desde las características del nivel Secundaria describiendo las funciones del sistema, objetivos, estadísticas y modalidades de estudio, estos elementos sirven como preámbulo para en un segundo momento hablar la integración de las políticas educativas entorno a la Violencia Escolar en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Convivencia Escolar por medio del Nuevo Modelo Educativo en nuestro país.

El capítulo dos se enfoca en el desarrollo de los conceptos teóricos de la violencia dentro del ámbito educativo siendo la base de la presente investigación,

¹ Para poder conocer esta información fue solicitada la autorización del director de la escuela quien accedió con la condición de guardar el anonimato y posteriormente compartir los resultados de la investigación con las autoridades de la escuela

asimismo, se da a conocer la relevancia que tiene la exposición de la violencia escolar por medio de las redes sociales digitales, además del conocimiento de cómo se utilizan para ejercer violencia a compañeros, a través del punto de vista de diversos autores ayudando a clarificar qué son estos actos de violencia y quienes suelen ser los principales actores; además, se conceptualizan las redes sociales, sus funcionalidades y como impactan en la actualidad en la vida diaria de las personas, además de su uso positivo y negativo y sus consecuencias.

En el capítulo tres se dan a conocer los resultados relacionados con los tipos de violencia escolar que fueron localizados en los videos expuestos en los *Facebook*; los tipos de roles que se presentan en los actos de riña entre estudiantes de secundaria, desde el agresor y víctima, hasta los papeles secundarios como los observadores; finalmente se contrastaron estos datos con las reacciones e interacciones que realizaron los usuarios sobre los videos de violencia escolar protagonizados por alumnas y alumnos del nivel de secundaria, los datos obtenidos de la observaciones fueron contrastados con entrevistas aplicadas a alumnos(as) de este nivel educativo.

Para terminar, están las conclusiones del estudio donde puede decirse que la violencia escolar es un fenómeno que, si bien surge dentro de las escuelas y su entorno, pudo observarse que este tipo de actos comienza a verse como algo positivo para las y los jóvenes dentro de las redes sociales, además, que este tipo de actos va creciendo día con día, mostrando la necesidad imperante de que exista una intervención por parte de las autoridades educativas y las madres y padres de familia.

CAPÍTULO I.

CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO

Cuando se habla del Sistema Educativo Mexicano se sabe que es uno de los más grandes en el mundo, y del continente americano. En 2009 el total de alumnas y alumnos matriculados en los diferentes niveles educativos en Estados Unidos fue de 75.4 millones, en Brasil de 54 millones y en México 32.5 millones (Lorenzo & Zaragoza 2014), lo que genera que compita a nivel mundial en el desarrollo de conocimientos en el nivel básico, medio superior y superior.

En la actualidad la importancia del nivel Secundaria en México es muy significativa dado al impacto en el desarrollo social y académico de las mexicanas y los mexicanos, por ello cobra relevancia para la presente investigación en donde se busca que a través de este capítulo pueda entenderse la funcionalidad de este nivel de educación básica, con la finalidad de describir las características de la escuela secundaria entendiendo el mecanismo del sistema mexicano, sabiendo cuáles son sus objetivos principales.

En segunda instancia se explican las modalidades de estudio de la Educación Secundaria cuyo fin es conocer las opciones de las y los adolescentes para cursarla de acorde a su contexto social y a sus necesidades, para que así puedan cursar su educación básica obligatoria y a la vez se observa el nivel de cobertura nacional sustentado con datos y estadísticas presentados por la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional para la Evaluación en la Educación.

En tercer lugar se habla de las estadísticas a nivel nacional de cómo se presenta la violencia escolar con la finalidad de otorgar un panorama acerca de este fenómeno en las instituciones educativas en México y conocer el impacto que genera a la sociedad en general.

Finalmente se habla de las políticas educativas en México para la atención de la Violencia Escolar en la educación Secundaria en donde a través los Aprendizajes Clave por medio de la Educación Integral se aborda el tema de la Violencia Escolar dentro de las instituciones escolares, sus planes y programas de estudio con base el Nuevo Modelo Educativo en México, entendiéndose como un apartado vital para generar condiciones idóneas de enseñanza-aprendizaje del alumnado que ayudarán a reducir los índices de violencia en las escuelas, ya sean de carácter público o privado.

1.1 Características y Modalidades de la Educación Secundaria en México

Cuando se habla de Educación Secundaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2011) dice que es el tercer nivel de la Educación Básica que se cursa en tres años, siendo el objetivo que las y los adolescentes adquieran herramientas para aprender a lo largo de la vida considerándose como una etapa vital para desarrollar las competencias de forma integral (afectivo, social, psicológico), en el contexto que estén situados.

La Educación Secundaria en México es tomada en cuenta como un Derecho Humano de cada persona para el empoderamiento social, el crecimiento y la independencia que pueden obtener las y los adolescentes a partir de la formación

académica para mejorar la situación de las personas en sus diversos contextos de convivencia. El Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), establece que toda mexicana y todo mexicano tiene derecho a la educación, por mandato de Ley se hace aplicable en su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) diciéndonos lo siguiente:

Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias (Diario Oficial de la Federación, DOF, 2018, pp. 1).

Desde la Constitución Mexicana la educación toma una gran relevancia social por ser considerada como uno de los principales medios para mejorar la situación de todo mexicano o extranjero viviendo en nuestro país, tal como lo anuncia el DOF:

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia (Diario Oficial de la Federación, DOF, 2018, pp. 1).

Este tipo de leyes regulan y norman el funcionamiento de las instituciones dentro de nuestro país ayudando a adquirir herramientas necesarias para desarrollar estas facultades humanas sobre todo en estudiantes de educación básica (nivel de Secundaria), tomando un papel crucial en la formación de personas productivas y competentes.

Partiendo de la idea sobre la formación académica de las mexicanas y los mexicanos, surge la educación integral definida como una visión que implica compromiso por parte de las y los docentes donde tienen que ser capaces de generar un cambio donde no solo se trate de transmitir información académica al

educando y desarrollar sus habilidades cognitivas sino tener un aprendizaje constante a lo largo de la vida, esto nace a partir de las necesidades de que existiera un nivel educativo adecuado en el nivel de primaria hasta el medio superior, donde las y los adolescentes demandan nuevos contenidos y habilidades para afrontar las situaciones de la vida diaria (SEP, 2011).

Las instituciones educativas de gobierno (público) y sector privado tienen que considerar satisfacer estas demandas por parte del alumnado para afrontar los retos del siglo XXI, tal como lo menciona el Instituto Nacional para la Evaluación en la Educación (INEE) de México en su Informe sobre *la Educación Obligatoria (2018)*, “la calidad educativa está inmersa en la naturaleza y velocidad de los cambios inherentes a los avances científicos, tecnológicos y a las dinámicas en la cultura y la economía que trae consigo la globalización” (p. 2).

Para hacer posible estos cambios en la educación Secundaria, es necesario realizar una serie de propuestas que son presentadas y aprobadas por las autoridades pertinentes, las cuales, determinan las características de estudio y los perfiles del profesorado que imparten en este nivel en educación.

Al término de sus estudios, se considera que las y los jóvenes estudiantes de secundaria deberían de tener la capacidad de reflexión y análisis crítico así como las competencias necesarias para resolver problemáticas de la vida diaria en los diversos contextos, para que esto pueda ser posible es necesario implementar una serie de diversas de modalidades de estudio que puedan ofrecer lo mencionado con anterioridad, por ello el conocer cuáles son y en qué consisten ayudarán a complementar las características generales del nivel básico de Secundaria.

En México se ofertan servicios educativos tanto en escuelas de carácter público y privado en el nivel de Educación Secundaria, según la SEP (2011), se imparten clases a través de un sistema escolarizado o semi-escolarizado que trata objetivos de formación común utilizando una misma currícula (por medio de los Planes y Programas de Estudios Nacionales), que además se encuentran divididos a través de las siguientes modalidades (Generales, Técnicas, Telesecundarias y para Trabajadores) ofreciendo una mayor cobertura en el país las cuales son descritas a continuación:

Secundarias Generales: se encuentran en áreas urbanas y rurales, se atiende generalmente a estudiantes de 12 a 15 años de edad, se establecen con horario de dos turnos: matutino (de 7:30 a 13:40 horas) y vespertino (de 14:00 a 20:10); además de tiempo completo sin el servicio de alimentación (7:30 a 15:30 horas) y en contraparte servicio de tiempo completo con servicio de alimentación (7:30 a 16:10 horas), cada una de las asignaturas es impartida por un o una docente distinto, agregando materias adicionales como Talleres de Laboratorio y Educación Tecnológica con sus respectivos maestras y maestros que coordinan estas actividades, SEP, (2011).

Secundarias Técnicas: la SEP (2011), dice que las bases de estas instituciones son la formación humanística, científica y artística, además de una Educación Tecnológica de acuerdo con la actividad económica de cada región, en ella se espera que las y los alumnos consoliden sus conocimientos, habilidades y competencias aunada a una conciencia sobre la importancia del crecimiento tecnológico donde pueden participar de manera productiva en su contexto, en

cuanto a los horarios se manejan por doble turno: matutino (7:00 a 14: 00 horas) y vespertino (14:00 a 21:00 horas).

Telesecundarias: en esta modalidad se atiende la demanda educativa de todas las y los jóvenes adolescentes, que no tienen la facilidad de acceder a las escuelas Secundarias Generales o Técnicas (SEP, 2011), regularmente están ubicadas en zonas suburbanas, rurales y marginadas del país. Esta modalidad se apoya de medios tecnológicos y de comunicación (televisión, señal satelital, videos), dentro de su proceso de enseñanza-aprendizaje. La didáctica es enseñada por un profesor o profesora a cada grupo, el cual, orienta, facilita y, a la vez, promueve el aprendizaje de un conjunto de asignaturas brindándoles a las y los estudiantes los conocimientos base para desempeñarlos en la vida diaria.

Secundarias para Trabajadores: esta cuarta modalidad que ofrece la SEP (2011), se imparte a los menores de 15 años en dos turnos: matutino (7:30 a 13:40 horas) y vespertino (14:00 a 20:10 horas), en el horario nocturno de 17:00 a 21:45 horas está orientado para la población mayor de 15 años. El Plan de Estudio retoma las materias básicas como Español, Matemáticas, Historia y Cívica, pero se omiten las actividades tecnológicas, Talleres y Educación Física.

Una vez descritas las modalidades de estudio del nivel de Secundaria se identifica la importancia de su existencia, y gracias a estas opciones, las y los estudiantes adolescentes pueden acceder a este tipo de servicio educativo según su necesidad o contexto, sin embargo, dentro de las instituciones educativas en sus diversos servicios se desarrolla un fenómeno que se presenta día con día tal como lo es la violencia escolar, por ello es de suma importancia conocer cómo se presenta en México como se describe a continuación.

Dentro del primer nivel se encuentra la Educación Secundaria como se mencionó anteriormente, se imparte en la modalidad de General, Técnica, Telesecundaria, Cursos Comunitarios y para Trabajadores, además el servicio se extiende a diversas poblaciones dentro del territorio nacional.

Para conocer el índice de cobertura en educación básica en secundaria es pertinente mencionar los datos del Sistema Educativo Nacional proporcionados por el INEE (2017), donde en el ciclo 2016-2017 muestran que, dentro de las modalidades escolarizadas y mixtas, hubo poco más de 30 millones de alumnos, atendidos por un millón 515 mil 526 docentes, en 243 mil 480 escuelas o planteles, hablando de nivel básico en México (preescolar, primaria y secundaria).

Específicamente en el nivel de secundaria, se obtuvo un total de matrícula de 6 millones 120 mil 702 alumnos atendidos por 346 mil 635 docentes a través de 34 mil 102 escuelas, esto en el sector público, mientras que, en el ámbito privado, hubo una cobertura de 590 mil 143 alumnos y alumnas, apoyados de 62 mil 637 docentes, instalados en 5 mil 163 escuelas, INNE (2017).

En este sentido, el sector público atiende al 91.2% de la matrícula del país, contiene al 84.7% de docentes y tiene el 86.9% de las escuelas, mientras que el sector privado tiene el 8.8 del alumnado, el 15.3% de docentes y en infraestructura tiene el 13.1%.

Una vez mencionado estos datos generales, es pertinente mencionar que dentro esta totalidad estudiantil, existe un sector que son víctimas de actos de violencia dentro y fuera de la institución donde se ven involucrados dos o más estudiantes de Secundaria. Para entender por qué surge este fenómeno es importante partir del ámbito internacional para comprender el caso de México.

1.2 La violencia en la escuela secundaria

Hoy en día los actos de violencia ocurren de manera continua en forma visible u oculta dentro de los espacios educativos en México y aunada a la falta de información este fenómeno genera graves consecuencias sociales sobre todo en la juventud, además las madres y padres de familia la mayor parte de las veces ignoran como es el desenvolvimiento de sus hijas e hijos por lo que no tienen control alguno y tampoco el cuidado de ver con quienes tienen contacto dentro y fuera de las escuelas.

Para Sánchez (2013), la violencia escolar va creciendo de forma rápida sobre todo en la Secundaria, como un resultado de la difusión de conductas agresivas que se observan en la televisión (abierta, cable, plataformas digitales), cine y las redes sociales con sus constantes bombardeos de información, lo que causa que la violencia, la falta de educación socioemocional y sexual, o el abandono escolar, sean las principales problemáticas a las que se enfrentan las y los jóvenes.

Aunado a lo anterior, se suma el contexto social en que las y los adolescentes viven y las condiciones en las que se encuentran los espacios académicos donde estudian tanto en infraestructura como cantidad de personal profesional capacitado, acorde a la cantidad de alumnas y alumnos que estudian por escuela, ya que una o un docente puede verse rebasado por la falta de conocimientos o por la falta de apoyo externo en el momento de acto de violencia.

A partir de lo mencionado, es donde la escuela secundaria se puede convertir en un espacio para llevar a cabo este tipo de actos en donde las y los alumnos son los principales receptores de violencia cuando hay peleas en las horas de clases o al término de las estas mismas, cuando se agrede verbalmente a un

compañero o compañera haciéndolo sentir inferior cuando son víctimas de algún robo o son acosados continuamente, ya sea en forma física o de manera virtual.

Salm, R (2006), afirma que la falta de condescendencia, atención y cortesía son algunos de los problemas que existen dentro de un ambiente escolar que genera lo anterior mencionado, por ello si se realiza un trabajo integral por parte de las y los docentes así como de la familia, se puede lograr una disminución en la violencia escolar que rige en la mayoría de las instituciones.

Si se tiene en cuenta el trabajo en el aula con estrategias del control de las emociones y se genera un espacio para una comunicación eficaz, es posible que las y los adolescentes opten por evitar realizar este tipo de acciones trayendo mejores beneficios para la escuela en general, en donde establecerse el trabajo de resolución de conflictos de forma asertiva y se fomente la cultura de respeto a las y los compañeros y la tolerancia hacia la distintas opiniones y/o creencias de las y los demás.

Para que esto ocurra, es pertinente conocer cómo se encuentra el fenómeno de la violencia escolar por medio de los datos estadísticos de la educación Secundaria con la finalidad de dar a conocer la cobertura nacional y, que su vez, muestra como la violencia está inmersa en las instituciones para posteriormente explicar cómo las políticas educativas a través de sus planes y programas intervienen en las y los jóvenes.

1.3 Estadísticas sobre la violencia escolar en México

La violencia surgida dentro del ámbito escolar es un fenómeno que afecta nivel mundial, denigra y daña cada día a millones de estudiantes, en el plano

internacional se estima que 246 millones de niños, niñas y adolescentes podrían ser víctimas de la violencia al interior y alrededor de sus escuelas (UNESCO, 2019). El podio mundial de *bullying* lo ocupa México, donde 7 de cada 10 niños, niñas y adolescentes sufren todos los días algún tipo de acoso. En Estados Unidos de América son 6 de cada 10 niños y adolescentes los afectados de acoso escolar y, muy cerca China, donde casi 6 jóvenes y niños (5,8) por cada 10 sufren el flagelo, *Bullying Sin Fronteras* (2018).

Para hablar de las expresiones de violencia que surgen en el interior de la dinámica escolar que se presentan constantemente o las formas de exclusión social de jóvenes o grupos hacia otros, deben constituirse una relación entre los protagonistas, medida por la pertenencia a categorías sociales o subgrupos en el interior de la escuela (Cerezo, 2004), mediante los cuales generan un daño intencional tal como violar su integridad física, social o emocional dentro o fuera de la institución académica. Por eso, la pertinencia de hablar sobre las estadísticas sobre algunos tipos de violencia escolar, son enriquecedoras para la presente investigación.

Antes de ello, es importante señalar que las políticas educativas en México implícitas en el Diagnóstico Ampliado del Programa Nacional de Convivencia Escolar (DAPNCE) del 2015, identifican al menos dos enfoques relacionándose con la prevención de la violencia y la promoción de convivencia dentro de un plantel académico.

El primer enfoque del DAPNCE (2015), entiende a la violencia escolar como parte de prevención de otras violencias y delincuencia donde se busca parar la violencia antes de que escale, la metodología implementada suele ser punitiva y de

vigilancia. El otro enfoque apuntado como el más exitoso busca resoluciones del conflicto a través de acciones que visibilizan y permiten incluir la diferencia.

Con estos enfoques se pretende desarrollar alumnas y alumnos con capacidades para proteger a sus semejantes y generar un cambio significativo en las escuelas integrando las competencias de autorregulación individual, que, como consecuencia, arrojará resoluciones a las problemáticas de violencia escolar. Para poder lograr que estas políticas tuvieran sentido, fue necesario en el año del 2015 que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presentará los resultados más relevantes de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED), del 2014, con la finalidad de otorgar un panorama de la violencia escolar en México.

En cuanto a la encuesta, fue implementada para atender la iniciativa de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), con la intención de proporcionar una herramienta que arrojará datos cuantitativos para la Política Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Los datos presentados por la ECOPRED (2014), identifica la relación y percepción que tienen las y los adolescentes con respecto de sus contextos más inmediatos, entre ellos, la escuela.

El sector elegido constó de las alumnas y alumnos de entre 12 a 29 años, para así, poder encontrar aquellos factores de riesgo que los exponen a enfrentarse a situaciones de violencia que repliquen posteriormente en situaciones familiares, sobre todo, si estos se encuentran inmersos en planteles educativos y en etapa de la adolescencia, ya que es aquí donde se presentan más a menudo este tipo de circunstancias a causa de periodo de desarrollo de los adolescentes.

En cuanto a la aplicación de la encuesta, fue hecha en territorio nacional en 47 ciudades, de las cuales fueron elegidas por parte de la SEGOB (2015), las zonas metropolitanas donde hay una mayor masa poblacional estudiantil de secundaria para así dar una mayor precisión sobre los tipos de delitos o maltratos, se tomaron las variables con mayor tasa referencial del país, explicado esto la ECOPRED arrojó los siguientes datos:

Tabla 1. Índice de delitos y maltratos escolares en México

Tipo de delito y/o maltrato	Población de 12 a 29 años	Total de Víctimas	Tasa total de prevalencia delictiva y/o maltrato
Estados Unidos Mexicanos	9 662 872	4 486 082	46 426
Robo sin violencia		2 240 977	23 192
Acoso por los atributos del joven (incluye <i>bullying</i>)		2 035 548	21 066
Acoso a través de las pertenencias del joven (incluye <i>bullying</i>)		1 294 667	13 398
Robo con violencia		855 067	8 849
Maltrato físico		725 672	7 510
Amenazas		610 606	6 319
Delitos sexuales		538 079	5 569
Difamación por medios electrónicos		194 977	2 018
Extorsión		173 377	1 794

Fuente: (Elaboración propia. Datos obtenidos de INEGI. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, 2014).

Como puede observarse, en la tabla 1 se estimó que en 2014 hubo un total de 9.6 millones de jóvenes estudiantes (12 a 29 años), de los cuales 4.4 millones

presentaron en alguna ocasión aun tipo de violencia o maltrato representando un 46% de la población total ya mencionada.

Hablando estrictamente sobre las alumnas y los alumnos que en alguna ocasión fueron víctimas de conductas delincuenciales o un tipo de maltrato físico o psicológico por parte de sus compañeros y compañeras de escuela (acoso escolar o *bullying*). La ECOPRED (2014), señala que cerca de 4.22 millones de estudiantes con una edad de 12 a 18 años que asisten a la escuela, 1.36 millones han sufrido acoso escolar o *bullying* durante el año 2014, lo que se traduce en un 32.2% del total de jóvenes, además, un 15.1% se encuentra en otro cuadro de victimización como pueden ser extorsión, los delitos sexuales, robos, entre otros.

En México, los índices más altos sobre violencia (INEGI, 2014), se presentan en la zona metropolitana de Veracruz con un 42.6%, siguiéndole Manzanillo, Colima con un 41.9% y Cd. Nezahualcóyotl, México con un 40.1%, además haciendo referencia a Zacatecas, se encuentra con un 31.1% situándose en la media nacional, y en contraparte, en las ciudades con un índice más bajo se encuentran en la Cd. de San Luis Potosí, San Luis Potosí, con 23.9%, seguida por Cd. Victoria, Tamaulipas con 23.7% y el más bajo en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León con un 22.5%, (ver tabla 2).

Tabla 2. Numero de víctimas de Bullying en México.

Ciudad	Población de 12 a 18 años que estudia	Víctima	% <i>Bullying</i>
Estados Unidos Mexicanos (total)	4 221 884	1 360 533	32.2
Z. M. de Veracruz	72 807	72 807	42.6
Manzanillo, Colima	14 622	14 622	41.9

Cd. Nezahualcóyotl, México	118 596	47 537	40.1
San Luis Potosí, SLP	93 262	22 287	23.9
Cd. Victoria, Tamaulipas	36 785	8 736	23.7
Z. M de Monterrey, Nuevo León	464 761	104 714	22.5
Z. M de Zacatecas, Zacatecas	30 914	9 622	31.1

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de INEGI. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, 2014.

Como se observa en la tabla 2, el número de víctimas de *bullying* es un dato considerable, ya que habla de que es un fenómeno recurrente dentro de las instituciones con estudiantes de 12 a 18 años y, que dentro del estado de Zacatecas tiene un porcentaje considerable que puede ir creciendo sino se tiene un control por parte de las autoridades.

Los tipos de maltratos o delitos encontrados con mayor frecuencia en las escuelas según la ECOPRED (2014), son aquellos realizados por un compañero o compañera de la misma escuela por lo que 2 millones, 799 mil, 103 estudiantes con una edad de 12 a 29 años fueron víctimas con un total del 59.4% y el 66.5% de los lugares de ocurrencia del delito, se presentó en su escuela tal como se observa en la tabla 3.

Tabla 3. Tipo de delito o maltrato a estudiantes en México.

Tipo de delito y/o maltrato	Población de 12 a 29 años víctima de algún delito y/o maltrato que estudia	Condición de vínculo con el agresor Compañero de escuela		Lugar de ocurrencia del delito En su escuela	
		Víctimas %		Víctimas %	
México	2 799 103	1 661 787	59.4	1 861 847	66.5
Robo sin violencia	1 408 420	644 752	45.8	815 184	57.9

Acoso por los atributos del joven (incluye <i>bullying</i>)	1 311 426	850 755	64.9	911 969	69.5
Acoso a través de las pertenencias del joven (incluye <i>bullying</i>)	884 435	644 589	72.9	697 388	78.9
Maltrato Físico	468 139	249 765	53.4	262 245	56.0
Robo con violencia	440 501	59 516	13.5	69 747	15.8
Amenazas	354 748	107 737	30.4	124 661	35.1
Delitos sexuales	321 033	64 743	20.2	63 524	19.8
Difamación por medio electrónicos (incluye <i>ciberbullying</i>)	121 408	57 459	47.3	57 780	47.6
Extorción	107 910	45 399	42.1	50 104	46.4

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de INEGI. Encuesta de Cohesión Social para la

Prevención de la Violencia y la Delincuencia, 2014.

En la tabla 3 puede observarse que los tipos de delitos o maltratos que predominan más en México son el robo sin violencia con 644 mil 752 con un 45.8% y el acoso por lo atributos del joven (incluyendo *bullying*) con 850 mil 755 representando un 64.9% respectivamente del total de los victimarios, el cual asciende a 1 661 787, además se mencionan el acoso a través de pertenencias de las y los jóvenes con un 72.9%, siendo el más grande porcentaje del estudio, posteriormente se presentan el maltrato físico con 53.4%, robo con violencia con 13.5%, amenazas con 30.4%, delitos sexuales con 20.2%, difamación por medio electrónicos (incluye *ciberbullying*) con 47.3% y extorción con 42.1.

En cuanto al lugar de ocurrencia del delito del millón 861 mil 847 víctimas el 66.5%, se presentaron en las escuelas, y de las 9 situaciones de violencia descritas en la tabla 3, seis de ellas presentaron un porcentaje mayor al 40%, lo que da la pauta para pensar que efectivamente la violencia escolar es un hecho que pasa día con día en las instituciones de México.

Así mismo tiene dejarse en claro que debe de diferenciarse los comportamientos delictivos de los comportamientos de acoso escolar, siendo el primero aplicado en espacios de cualquier característica que vaya en contra de las normativas de conducta impuesta por las autoridades gubernamentales, mientras que el segundo va enfocado específicamente al ámbito estudiantil en donde las y los afectados son estudiantes de la institución donde ocurre un incidente.

Estos datos podrían arrojar un panorama no tan desalentador, dado a que pareciera ser que la situación no es tan grave en México ya que en algunos estados no hay índices tan grandes, sin embargo, este fenómeno no pierde relevancia siendo un tema que compete a todos los involucrados en el Sistema Educativo partiendo desde el alumnado, docentes y personal administrativo hasta y autoridades educativas y de seguridad pública.

Teniendo en cuenta esto datos estadísticos, se abre la interrogante sobre cuál es el plan de acción respecto este tipo actos de violencia dentro de las escuelas, por lo que el observar las políticas educativas en México para la atención de la violencia escolar y la descripción de los aprendizajes claves encaminados hacia este fenómeno ayudarán a una mejor comprensión de este tema tal como se describe en el siguiente apartado.

1.4 Políticas educativas en México para la atención de la Violencia Escolar en la educación Secundaria

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), determina que la Violencia Escolar es una actividad que se presenta dentro y fuera de las

instituciones educativas. Por ello, en México las niñas, niños y jóvenes tienen derecho a llevar una vida libre de violencia, sin embargo, en la familia, la escuela, la sociedad y en diversas instituciones, se encuentran condiciones que no permiten alcanzar este importante objetivo social (SNTE, 2014).

En este sentido, es pertinente hablar acerca de cómo se encuentra esta temática a través de las leyes que existen en México, en primera instancia se menciona en la Reforma a la Ley General de Educación (2013), que en su Artículo 8vo habla sobre la necesidad de ofrecer una mejor convivencia humana y calidad en las escuelas de todo el país.

Este aspecto toma relevancia en la formación de las y los alumnos para evitar la violencia dentro de las aulas de clases, ya que, el tener un ambiente de aprendizaje tranquilo, puede llegar a generar mejores competencias en el estudiantado, ayudándoles a evitar confrontaciones que causan actos de violencia, es por eso, que en el Plan Nacional de Desarrollo del 2013-2018 (DOF), establece como política:

Fortalecer el capital humano en el Sistema Educativo para integrar las necesidades, fortalezas y debilidades a fin de atender cada de ellas y realizar los ajustes pertinentes. Se aprecia la necesidad de promover el trabajo en equipo, el resolver, gestionar y transformar los conflictos, (Diario Oficial de la Federación, DOF, 2013).

Con estas políticas, se trata de evitar entre otros factores actos de violencia dentro de las escuelas, lo cual, claramente está relacionado con la educación secundaria, formando en ellas y ellos elementos fundamentales para la convivencia social, fomentando los valores tal como la tolerancia y el respeto hacia sus compañeros dentro y fuera de las instituciones, y máxime en la etapa de la adolescencia en

donde es más probable que surjan estas problemáticas de éste tipo, que pueden llegar a causar problemáticas graves en las escuelas y en su vida diaria.

A partir de los índices de violencia las autoridades, fue creado el Plan Nacional de Convivencia Escolar (PNCE, 2017), el cual surge de la necesidad de disminuir los casos dentro de las escuelas, con el objetivo de establecer ambientes de convivencia escolar armónica, pacífica e inclusiva, que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en las escuelas, para así lograr una mayor calidad en los aprendizajes de la educación básica en México.

El PNCE (2017), se relaciona con la presente investigación diciendo que la violencia escolar no se restringe a sus manifestaciones dentro de las escuelas, además incluye conductas o acciones que se presentan en las calles, en los hogares y en el trabajo. Ante los desafíos que plantea este escenario, es importante la detección oportuna de las situaciones que pongan en riesgo la integridad de los y las estudiantes (SNTE, 2014).

Es importante el establecimiento de este Plan dentro de las políticas educativas, ya que se tendrá un punto de partida para poder entender qué tipo de actos de violencia surgen dentro de las instituciones educativas a lo largo del país, es pertinente mencionar las diversas combinaciones de las y los estudiantes que pueden participar en un acto de violencia escolar. Según el SNTE (2014), los conflictos pueden manifestarse de la siguiente manera:

- Entre alumnos
- Entre alumnos y maestros/autoridades escolares
- Entre padres, madres o tutores y maestros/ autoridades escolares

- Entre padres, madres o tutores y alumnos (ya sea la hija, hijo o cualquier otro alumno).

A partir de estas de estas relaciones, se puede generar un mayor impacto dentro y fuera de las escuelas. Las incidencias en casos de acoso entre alumnas y alumnos, el SNTE (2014), la define como:

La intimidación o el maltrato entre escolares de forma repetida y sostenida en el tiempo, casi siempre lejos de la mirada de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa, a través de agresiones físicas, verbales, psicológicas y/o sociales, (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE, 2014).

A partir de estos tipos de acoso, es donde entran los planes de estudio de la educación básica, existiendo acciones con el fin de disminuir los índices de violencia a partir de la formación integral de valores, a través de materias afines a esta problemática, tal es el caso de la educación socioemocional.

Cabe decir que, si las y los jóvenes de secundaria aprenden a controlar sus emociones, la probabilidad de disminuir la violencia escolar será más grande, dado que, la salud mental es un índice muy importante para fomentar paz, convivencia y crecimiento personal en las y los alumnos, provocando un ámbito idóneo para la enseñanza-aprendizaje del nivel básico de secundaria, y dado a que se encuentran la una etapa (adolescencia), la intervención en las emociones es fundamental para evitar la violencia escolar en las instituciones educativas.

Por lo anterior, se tienen que considerar los temas transversales, haciendo énfasis en las actitudes y conductas positivas dentro de los Planes de Estudio, sobre todo enfocándolas en contenidos de tipo conceptual y procedimental, ya que se

desarrollan en una estrecha relación para generar valores sociales (cívico, ético y morales) en los alumnos y alumnas que, como consecuencia, conducirán a un cambio favorable de las y los estudiantes, los cuales están orientados en principios de convivencia sana en las escuelas evitando problemas tales como la violencia escolar.

Para reforzar este enfoque dentro de los Aprendizajes Clave establecidos en el Nuevo Modelo Educativo (NME, 2011), orientados a la Educación Básica en México, se relacionan con actitudes de respeto y valores por medio de las materias correspondientes a las Áreas de Desarrollo Personal y Social como se observa en la siguiente imagen:

Imagen 1. Aprendizaje Clave para la Educación Integral.



Fuente: Secretaría de Educación Pública, Aprendizajes Clave (2018).

En la imagen 1, dentro del área desarrollo personal y social, se encuentra el componente curricular de Educación Socioemocional, cuya finalidad es que la y el

alumno de educación secundaria logre desarrollar capacidades del control de sus sentimientos y el manejo del relacionarse con las y los demás. De esta manera, la escuela, las y los docentes, deben de brindar oportunidades para que las y los estudiantes desarrollen su creatividad y aprendan a reconocer y a manejar sus emociones dentro y fuera de las aulas de clases, permitiendo un ambiente más armónico para su aprendizaje.

Debe considerarse que los enfoques pedagógicos específicos y las estrategias para evaluar su evolución educativa, varían a diferencia de los campos de formación académica del primer componente, pero eso no compromete a que se aporte un desarrollo integral del educando para aprender a ser y aprender a convivir, dando como resultado un estudiante con conciencia para evitar y/o prevenir la violencia escolar.

Por eso, la inclusión de la educación socioemocional en el Nuevo Modelo Educativo (NME) (2011), es de gran importancia porque trata de responder a las diversas problemáticas de carácter social, tal como la violencia escolar, siendo esta materia la principal formadora de valores y conocimientos en las y los jóvenes para que aprendan a respetar y tolerar a las y los demás.

La educación socioemocional trabaja de acorde al NME (2011), con las emociones básicas, las cuales son externamente visibles tales como: alegría, tristeza, ira, miedo, asco y sorpresa, en donde es inevitable no sentir las, por lo que el objetivo es aprender a controlarlas y externarlas conductualmente.

El impacto de estas emociones en el entorno escolar son las que pueden llegar a provocar que las y los adolescentes comenten actos como agresiones físicas y verbales dentro y fuera de una institución, sin tener conciencia alguna de

los actos que están cometiendo en el momento y que, posteriormente, pueden trasladarse a otros espacios (redes sociales), continuando con la violencia en las y los jóvenes que son víctimas.

Si no se atienden a la postre, causará consecuencias que pueden comprender desde la deserción hasta graves problemas psicológicos en la niñez y en la juventud. La forma en que son tratadas las personas en su infancia impacta directamente en la manera de como vivirán y se relacionarán con las y los demás en sus etapas subsecuentes de su vida, y lo que puede ser solo una pelea entre jóvenes en una escuela secundaria, puede convertirse en el futuro en actos realmente lamentables (SNTE, 2014).

Para finalizar, los Aprendizajes Clave del Nuevo Modelo Educativo nos ayudan a conocer cómo es que dentro de una escuela puede entenderse la violencia escolar, a partir de la Educación Socioemocional que nos brinda la oportunidad de conocer emociones y pensamientos de las y los adolescentes tanto positivas como negativas que puede ser enfocado como un medio de prevención ante tales actos violentos, aunada a la capacitación dirigida a los padres y la preparación profesional de las y los docentes para disminuir este fenómeno..

En el siguiente apartado se hará un análisis de la violencia escolar y como es que se posiciona dentro de las redes sociales dando explicación a que es este fenómeno, qué características tiene y cuál es el impacto en contexto de las y los adolescentes de secundaria.

CAPÍTULO II.

ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES EN MÉXICO

En el presente capítulo se analiza la violencia escolar a partir de su definición, sus características, cómo estas se traspasan a un ámbito digital por medio de las redes sociales y son ejercidas por las y los jóvenes para violentar a sus compañeros. Para profundizar en estos aspectos, se acercará a una visión teórica de lo que implica la violencia dentro de un ámbito educativo a través de punto de vista de diversos autores Shaw, Dooley, Cross, Zubrick y Waters, Cava & Martínez, (2013), ayudando a clarificar qué son estos actos de violencia y quienes suelen ser las principales víctimas.

Con el tema se definen los diversos tipos de violencia, aportando información sobre ¿Cuáles son? ¿Cómo se presentan dentro de instituciones educativas? ¿Quiénes suelen ser los actores de estas acciones? y ¿Quiénes son los victimarios? logrando así una clasificación que aportará datos relevantes para el presente trabajo para una comprensión mayor de porqué surge la violencia escolar.

En la parte final del capítulo se aborda sobre las redes sociales, en donde se conceptualiza a mayor profundidad cuáles son sus funcionalidades y cómo impactan en la actualidad en la vida diaria de las personas, además de su uso positivo y negativo, en donde puede causar consecuencias, sobre todo en estudiantes, especialmente en el grado de secundaria, se ampliará la información

acerca de las y los adolescentes en México, de cómo utilizan estos recursos de una forma errónea, generando problemas dentro y fuera de las escuelas a causa de la difusión de videos compartidos por medio de la plataforma de red social *Facebook* siendo la más usada en la actualidad.

2.1 Definición de violencia

Actualmente, la violencia es un tema para la sociedad de interés a causa de su continuo crecimiento a la que está expuesto la población, siendo las instituciones educativas uno de sus principales espacios de convivencia en donde existe este fenómeno en sus diversas formas de expresión, por ello, el entender que es la violencia y cómo se presenta, cobra relevancia para este capítulo.

El término de violencia proviene del latín *violentilla*, y ha sido definida como cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo social viola la integridad física, psicológica o social de otra persona, tiene implícito el ejercicio del poder, cuyo objetivo es la dominación, implica un arriba y un debajo de roles reales con gran carga simbólica (Espín, 2008, p. 1).

Puede decirse que la violencia es una de las afecciones más serias que viene arrastrando los seres humanos, que va aumentando día con día, estos actos generan problemáticas en los diversos espacios de interacción y convivencia de las personas, provocando daños que en ocasiones pueden ser irreversibles.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en su guía para conducir las encuestas sobre lesiones y violencias en el año 2004, define la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder, amenazante o flagrante contra sí mismo,

otra persona, o contra un grupo o comunidad que resulta en, o termina en probabilidad de lesión, muerte, daño psicológico, mal desarrollo o de privación (Acosta, 2007).

La violencia surge como un fenómeno en el momento que se produce un desequilibrio en materia de poder de todas las partes que interactúan, el nacimiento de la misma se hará notoria cuando las relaciones de poder-sumisión, se acrecientan otorgándoles el paso a la parte dominante para que ésta imponga una visión autoritaria y normativa, provocando cambios según la conveniencia del agresor en función de sus necesidades, tratando de eliminar elementos que contradigan lo que él piensa.

Centrándose en la etapa de la vida escolar puede decirse que la violencia se produce en gran medida a causa de las diversas ideas, creencias o costumbres de las alumnas y alumnos en las instituciones educativas, ya que, al no coincidir en lo anterior, puede producir circunstancias para se produzca la violencia escolar.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) (2019), a través de su portal *online*, dice que la violencia escolar es cualquier forma de actividad violenta dentro del marco escolar incluyendo acoso escolar, abuso físico y verbal. Es pertinente mencionar que ocurre a causa de múltiples factores ligados a las y los estudiantes entre los que se encuentran la edad, el entorno familiar, escolar y de la localidad, la inadecuada gestión de la convivencia escolar, la exposición de medios electrónicos y televisivos de material violento, los juegos electrónicos y, la falta de comunicación asertiva entre los integrantes de la comunidad escolar (SEP, 2019).

Si se considera lo anterior cuando existen actividades violentas y se unen los factores ya mencionados (edad, el entorno familiar, escolar y de la localidad) y se realizan reiteradamente a lo largo de un tiempo, puede decirse que es una agresión metódica y sistemática, en donde la parte agresora tiene sometida a la víctima por medio de diversos recursos tales como el silencio, manipulación, indiferencia, insultos, golpes, rumores, burlas, y lo que actualmente está de moda exponer este tipo de agresiones a un compañero o entre compañeros por medio del *Internet* a través de las redes sociales.

El entendimiento de cómo se produce la violencia en diversas formas dentro y fuera del entorno escolar, ayuda a identificar las características de las y los agresores, así como una mayor visión sobre las potenciales víctimas logrando comprender como surgen estos fenómenos sociales dentro de las escuelas y porqué se suben a las redes.

2.2 Tipos de Violencia

Entendida la definición de violencia, es pertinente señalar que existen diversas manifestaciones del cómo se presentan las cuales cobran importancia para saber en qué momento surgen y quienes lo llevan a cabo, a partir de esto se logrará un mayor entendimiento de este fenómeno, para lograrlo es necesario mostrar cuáles son las clasificaciones de acuerdo a ciertos autores tal y como se observa en la tabla 4 a continuación.

Tabla 4. Tipos de Violencia

Autores	Tipo de Violencia
Griffin y Gross (2004)	Violencia manifiesta
Shaw, Dooley, Cross, Zubrick & Waters (2013)	Violencia indirecta o relacional
Sijtsema, et al(2010)	Violencia reactiva
Nock y Hawley (2003)	Agresión proactiva
Cava y Martínez (2013)	Violencia hostil
Del Moral (2014)	Violencia física, psicológica o emocional, la verbal y la financiera

Fuente: Elaboración propia

Griffin & Gross (2004), hablan de la “*violencia manifiesta*”, los cuales son comportamientos que implican una confrontación directa hacia otros con la intención de causar daños, por ejemplo, cuando se empuja a alguien, se le golpea, amenaza e insulta, tratando de minimizar a la víctima en todo sentido.

Shaw, Dooley, Cross, Zubrick & Waters, (2013), explican que la “*violencia indirecta o relacional*” conlleva actos dirigidos a provocar un daño principalmente en círculos de amistades de otra persona o en su defecto, cuando pertenece a un grupo, generando exclusión social o rechazo a través de mensajes equívocos y acciones malintencionados por parte del agresor.

Sijtsema, et al, (2010), nos dicen que la “*violencia reactiva*” hace hincapié en los comportamientos que suponen una respuesta defensiva ante alguna provocación. Por lo general, este tipo de agresiones, suelen estar relacionados con

problemas de impulsividad y bajo auto control de las emociones, además, existe un sesgo en las interpretaciones de las relaciones sociales, por lo que tienden a realizar atribuciones hostiles al comportamiento de los demás.

Nock & Hawley (2003), mencionan que la “*agresión proactiva*” hace referencia a cada uno de los comportamientos que suponen una anticipación de beneficios de una forma deliberada, y se encuentra controlada por refuerzos externos. Por lo regular, este tipo de agresividad se relaciona con posteriores problemas de delincuencia, pero a la vez con altos índices de competencia social y habilidades de liderazgo.

Cava & Martínez (2013), hacen referencia a la “*violencia hostil*” siendo un comportamiento impulsivo, no planificado, cuya meta principal es el causar daño y que regularmente surge como una reacción ante una provocación que es percibida por la otra parte, pero de una forma más agresiva e intensa.

Del Moral (2014), describe a la “*violencia instrumental*” como comportamientos agresivos que conforman un medio premeditado con la finalidad de alcanzar objetivos y/o metas por parte del agresor, y que no necesariamente se desencadena como una reacción ante una provocación previa.

Del Moral (2014), describe a la violencia como un conjunto de acciones de carácter agresivo hacia otro sujeto, divide la violencia en cuatro categorías: la violencia física, psicológica o emocional, la verbal y la financiera las cuales son descritas a continuación:

La “*violencia física*” es aquella que va dirigida hacia el cuerpo con la intención de producir dolor, daño o generar las condiciones para producirlo y, en su defecto, cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte la integridad física de un individuo, causando daños en el cuerpo interior o exteriormente que en ocasiones pueden ser irreversibles o inclusive que pueden causar la muerte.

La “*violencia psicológica o emocional*” es aquel daño causado a una persona a través de acciones que provoquen una disminución de su autoestima, perjudicando y perturbando el pleno desarrollo personal, a través de sentimientos negativos por parte del agresor, tratando de degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otro sujeto mediante amenazas, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descredito, manipulación, asilamiento o cualquier acción negativa.

La “*violencia verbal*” es una acción en donde se utiliza el lenguaje y la comunicación de una forma agresiva, utilizando insultos, gritos, tonos de voz elevados, acusaciones, juicios, críticas degradantes, ordenes agresivas e, inclusive, el simple hecho de recitar frases que tengan como objetivo socavar la dignidad o autoestima de la otra persona durante cierto tiempo, esto es lo que se considera violencia verbal.

La “*violencia financiera*” es un mecanismo de poder y control en donde se describe a aquellas personas que roban dinero o pertenencias, que venden sin permiso posesiones de otros, las destruyen o incurren en deudas que deberán de

pagar terceros, suelen prohibir o privar a los demás el uso de sus propios recursos, influyendo también en la toma de decisiones de qué hacer con los mismos.

Con lo anterior puede decirse que los diversos tipos de violencia se encuentran en los espacios cotidianos donde interactúan los seres humanos causando en ocasiones daños graves o irremediables segundas o terceras personas que en ocasiones son señaladas por igual.

La importancia de comprender cómo se presenta en espacios académicos ayuda a entender cuáles son las motivaciones de las y los estudiantes y por qué el uso de las tecnologías puede ser una gran aliada para disminuir estos índices si se detectan a tiempo a través de las mismas, para hacer esto posible es necesario explicar que es la violencia escolar, cuáles son sus características y cómo se presentan dentro de un aula de clases o fuera de la misma.

2.3 Violencia Escolar

La violencia escolar es considerada como cualquier tipo de comportamiento violento en un espacio educativo entre los que se encuentran encaminados a generar daño al alumnado, al profesorado, a objetos o material escolar y que pueden ser puntuales, persistentes y sistemáticos (Serrano & Iborra, 2005). Este tipo de comportamientos agresivos que se presentan en el medio escolar suceden en diversas formas tales como: actos vandálicos, agresiones físicas y verbales, problemas de disciplina en clase y maltrato emocional reflejados en acciones de chantaje o extorsión y abuso sexual (Furlong, Morrison, Cornell & Skiba, 2013), este

tipo de variantes puede surgir o no conforme el contexto y las condiciones en las que se encuentren las y los estudiantes por lo que pueden llegarse a presentar solo algunas en las instituciones.

Paredes, Lega & Vernon (2008), registran que “la generalización del término violencia escolar se utiliza para denominar todos los actos realizados por los jóvenes en edad escolar que implican algún grado de agresión y en los que se incurren en la escuela o fuera de ella” (p. 299), por lo que sugieren que la violencia va más allá de un salón de clases, está puede presentarse en espacios aledaños o lejanos de las instituciones o en medio digitales utilizados por las y los estudiantes.

La violencia escolar sea dentro o fuera de una institución, según Olweus (1999), las define como conductas de carácter violento (acoso escolar) entre compañeros de clase las cuales se caracterizan por tres variables: intencionalidad, persistencia y desequilibrio de poder.

Esta definición la ha ampliado el mismo autor aceptando que el *bullying* o acoso escolar es aquella conducta de persecución, física o psicológica realizada por un alumno (o un conjunto) hacia alguien más eligiéndola como víctima de ataques constantes, de forma en la que se sienta sin la capacidad de salir de esa situación por sus propios medios (Olweus, 2006).

Este tipo de conductas en ocasiones genera grandes problemas a quienes suelen ser víctimas, ya que no se sienten cómodas y provoca secuelas en ellos, ya sea a nivel social o psicológico, por lo que el *bullying* genera un gran impacto en la

forma en la que vive una persona y puede llegar a influir en la toma de decisiones ante tales agresiones.

Es pertinente señalar que la violencia escolar es y será un tema sin fin que siempre ha estado presente en la historia de la humanidad por ello el saber cómo se presenta en la actualidad cobra relevancia por los altos índices de violencia escolar y social que prevalecen en México. En la actualidad la tecnología esta es un vehículo que está siendo empleado por las y los jóvenes para generar acoso en un contexto virtual, dando paso al término de *ciberbullying*.

2.4 Ciberbullying

En la actualidad la violencia escolar es un fenómeno que surge de forma cotidiana, en principio se presentaba solamente de forma física, verbal o psicológica en las instituciones y siendo espectadores aquellas personas que acudían a presenciar dichos actos.

Hoy en día el mundo está pasando por un proceso de transición en donde la tecnología se ha vuelto en un medio indispensable en la vida diaria de los seres humanos para la comunicación, siendo las redes sociodigitales una las mejores aliadas, se habla de *Facebook, WhatsApp, Instagram, Telegram, YouTube, Twitter*, entre otros, medios en los cuales jóvenes y adultos interactúan en línea.

A través de las redes ya mencionadas el tráfico de información se hace más grande y rápida haciendo visibles acontecimientos sociales tal como los de violencia escolar de manera inmediata por medio de recursos como fotografías y videos,

generando reacciones positivas y negativas en las y los usuarios dando paso a fenómenos tales como el *ciberbullying* (acoso virtual).

Tanto la violencia escolar como el *bullying* tienen una dimensión de gran relevancia interpersonal en la que tanto la reputación del agresor y la víctima como su pertenencia o no a determinadas o grupos sociales adquieren un especial significado (Garandeau, Inho, & Salmivalli, 2014); por consiguiente, desde una perspectiva psicosocial no se puede comprender la violencia escolar ni el *bullying* como conductas aisladas del contexto social y escolar (Kaplan, 2009).

El *bullying* es un fenómeno complejo que surge por múltiples factores, siendo una de las expresiones violentas que acontecen en el contexto escolar a partir de tres aspectos básicos: una conducta repetitiva y frecuente de un individuo, la realizan con intención de intimidar u hostigar a su víctima y existe un desequilibrio de poder persistente (Cava & Martínez, 2013). Complementando lo anterior, a continuación, se resumen las principales características del *bullying* (Buelga, Cava, & Musitu, 2012, p, 180-186):

1. El agresor pretende infligir daño o miedo a la víctima
2. El agresor ataca o intimida a la víctima mediante agresiones físicas, verbales o psicológicas
3. La violencia hacia la víctima ocurre repetidamente y se prolonga durante cierto tiempo
4. Las agresiones producen el efecto deseado por el agresor
5. El agresor recibe generalmente el apoyo de un grupo

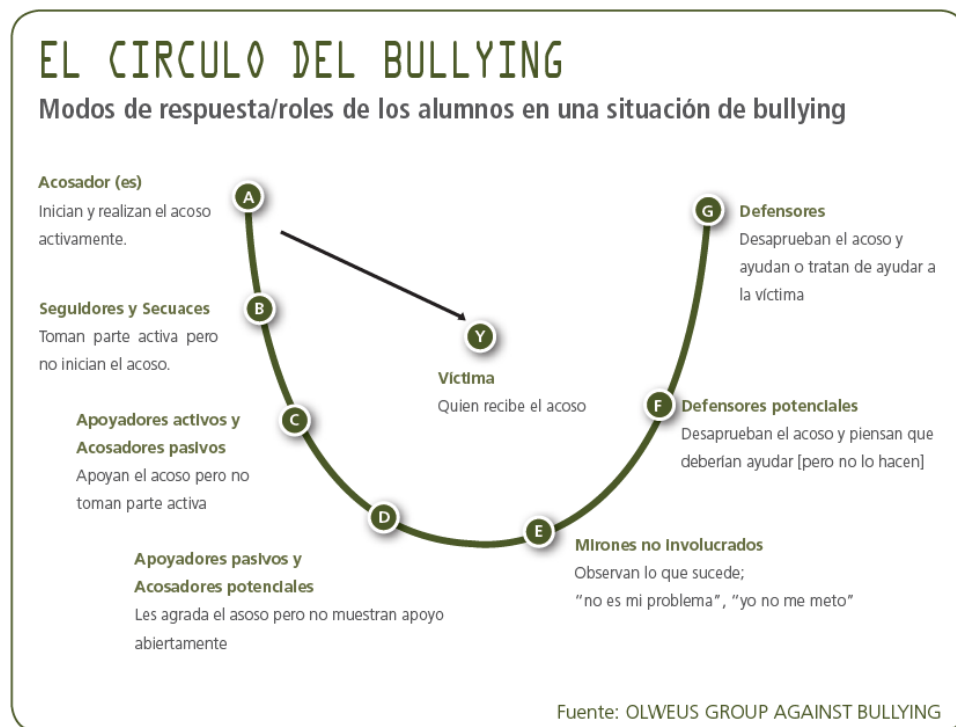
6. La Víctima se encuentra indefensa y no puede por sí misma de la situación
7. Existe una relación jerárquica de dominación-sumisión entre agresor y la víctima

Estas características son de suma importancia ya que logra identificar cuando una víctima está siendo acosada por un agresor regularmente son acciones que denigran moralmente, afectan a la autoestima por un factor psicológico y en casos más graves pasa al ámbito físico donde puede existir un daño a la integridad de las personas y, sobre todo, porque no hay respuesta o defensa alguna de la otra parte implicada.

Además es pertinente señalar que existen otros factores que generan la violencia escolar, tal como la educación o la forma de vivir dentro de su hogar, el estatus económico, la etnia o lugar de origen, ausencia de afecto, uso de sustancias, conflictos religiosos, deficientes actividades recreativas, trato discriminatorio por parte de las y los demás o la influencia de los medios de comunicación.

En cuanto a las y los participantes de este tipo de acoso escolar destacan diversos papeles, los cuales poseen características muy definidas ayudando a comprender este tipo de fenómenos que surgen en la actualidad, especialmente en la etapa de la adolescencia, para poder identificarlos Luengo (2014), propone el círculo del *bullying* definiendo este tipo de roles tal como se observa a continuación en la imagen:

Imagen 2. El círculo del bullying



Fuente: Luengo, 2014, p. 128.

Tal como se observa en la imagen anterior, el autor se centra en ocho roles con la finalidad de definir quién es quién en el momento de que surge un acto de *bullying* por lo que esta propuesta se basa fundamentalmente en la parte presencial del acoso, por ello, puede decirse que las relaciones de maltrato o los eventos con agresiones, no son tan simples como pudieran aparentar un acosador y una víctima, sino que existe toda una rama de relaciones que facilitan la consecución de los hechos y el mantenimiento de la o el joven que es acosado o agredido dentro o fuera de una escuela.

La descripción de estos roles se basan en las formas de respuesta de cada una de las y los adolescentes que se encuentran implicados en el momento que

existe un evento de violencia escolar tal como una pelea entre estudiantes estos se encuentran divididos de acorde a Luengo (2014), como acosador (a), víctima, seguidores (as) y secuaces, apoyadores (as) activos y acosadores (as) pasivos, apoyadores (as) pasivos y acosadores (as) potenciales, defensores (as), defensores (as) potenciales y mirones (as) no involucrados.

Una vez que se han detallado para su mayor comprensión las características anteriores, queda hacer mención que el *bullying* ha estado en constante evolución, ya que la integración de la tecnología y los servicios que nos otorga el *Internet* genera que este medio sea utilizado para agredir a los demás por distintos medios como las redes sociales, lo que provoca que se genere una nueva problemática el *ciberbullying*, en su modalidad de aplicación y ejercicio a través de los medios virtuales.

En la actualidad las innovaciones a nivel mundial, sobre todo de los últimos años, ha facilitado el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), así como, toda aquella plataforma de interacción y comunicación globalizada (redes sociales), que todo tipo de persona en especial a las y los adolescentes, las cuales se han convertido en una herramienta de uso cotidiano e indispensable para una relación interpersonal, generando una sensación de que tiene la posibilidad de comunicarse con sus iguales para poderlos hacer partícipes de lo que les ocurre en su mundo, así lo sostiene Castells (2001), en su siguiente explicación:

Las redes informáticas unen a los individuos en redes sociales, y los individuos utilizan la experiencia adquirida en el espacio físico cuando utilizan las redes virtuales para comunicarse. Los vínculos sociales apoyados en Internet han transformado el ciberespacio en

ciber lugares: la gente conecta con personas afines por medio de la red, mantiene relaciones sociales y de apoyo y llena su actividad virtual de significado, sentimiento de pertenencia e identidad (Castells, 2001: p, 137).

La tecnología hoy en día es una gran aliada para resolver un sinnúmero de problemáticas y máxime en las áreas de comunicación, sin embargo a pesar de sus múltiples beneficios tan relevantes de estos escenarios virtuales también acarrea un sinnúmero de peligros y problemas grave sobre todo cuando se hace un mal uso de las TIC; un ejemplo puede ser cuando se utiliza para acosar o maltratar a los pares por medio de comentarios o contenidos de desagrado (imágenes o videos).

Rodríguez, J. (2019), dice que, en el caso de México, han surgido desde hace una década un crecimiento exponencial de usuarios que utilizan *Internet*, de los cuales en el año 2006 eran 20.2 millones y en el 2017 alcanzó 70 millones, un aumento del 63%, gracias a esto en la actualidad las plataformas digitales han tomado un papel como un gran soporte para la búsqueda de información y medio de comunicación.

Asimismo este crecimiento notorio del uso del *Internet* ha generado diversas vertientes donde las usuarias y los usuarios, hacen uso de diversas formas en la que el presente trabajo destaca la del acoso virtual, que va surgiendo a la par del desarrollo tecnológico aunado a la velocidad con la que la información se da a conocer en la actualidad.

Este problema de acoso por las redes entre iguales, mejor conocido con el nombre de *ciberbullying*, provoca una enorme preocupación social, siendo un problema que aumenta de forma considerable entre las y los adolescentes de

diversos países (Kowalski, Giumetti, Schroeder & Lattanner, 2014). En realidad, como señala Li (2007), este tipo de acoso cibernético es *An old wine on new bottle*.

Metafóricamente el nuevo envase son cada uno de los dispositivos electrónicos o tecnológicos que sirven para acosar a la víctima y el problema antiguo continúa siendo el acoso escolar, entonces ahora la víctima tiene un daño aún más grande, además de ser acosada es la escuela, también es atacada en el ciberespacio.

Entendido lo anterior, puede decirse que el *ciberbullying* comparte con el *bullying* tres características: la intencionalidad de causar daño, la repetición de la conducta agresora y el desequilibrio de poder entre el acosador y la víctima. De hecho puede decirse que ambos tipos de acoso se encuentran íntimamente ligados, de forma que la experiencia de acoso escolar se prolonga del espacio físico al ciberespacio, aumentando la magnitud de la problemática entre los artífices de estos actos violentos.

Además de esto Rodríguez (2019), habla de otras manifestaciones de violencia que surgen en los soportes digitales que principalmente son manifiestas dentro de las redes sociales, las cuales detonan una mayor información de cómo se presentan los actos de violencia hacia un o varios sujetos según sea el caso, y que, si bien estas prácticas pueden presentarse en un género más que el otro, esto no impide que solamente se manifieste solo en uno. Las manifestaciones encontradas por la autora (véase tabla 5) con mayor frecuencia son las siguientes:

Tabla 5. Tipos de manifestaciones de violencia en redes sociales

Ciberviolencia de género	Violencia que ocurre en forma virtual, utilizando las nuevas tecnologías como medio para ejercer daño o dominio
Cibercontrol o control virtual	Son acciones de violencia que se ejercen sobre el control y vigilancia de las actividades que una persona puede realizar en Internet
Cibermisoginia	Se entiende como el insulto virtualizado que mediante la generalización trata de reproducir odio hacia las mujeres
Ciberviolencia simbólica	Se emplea para referirse a la representación de las mujeres como objeto sexual a través de contenidos virtuales
<i>Grooming</i>	Se enfoca en las acciones que se realizan mediante Internet para el “acoso ejercido por un adulto hacia un menor con el propósito de establecer una relación de control emocional y de abuso sexual
<i>Sexting</i> ²	Se entiende como la difusión o publicación de imágenes o videos de tipo sexual producidos por el propio remitente, principalmente a través del teléfono móvil
<i>Shaming</i>	Se asocia a las amenazas de exponer imágenes íntimas personales o se define como una forma cercana al vigilantismo en Internet en la que el objeto/sujeto es humillado públicamente a través de la pantalla
<i>Stalked</i>	Esta es una práctica que se da a menudo entre parejas para acechar o espiar a una persona

Fuente: Elaboración propia a partir de (Rodríguez, 2015).

Claro es el ejemplo que la violencia anteriormente era una pelea física dentro de la escuela o insultos verbales que se presentaban en el momento entre dos o más estudiantes que, como resultado, había golpes y daños psicológicos, ahora

² La Ley Olimpia acepta la violencia digital como una manera de violencia contra la mujeres, la cual incluye acoso, hostigamiento, amenazas, insultos y vulneración de información privada, además de la difusión de contenido sexual sin consentimiento, textos, fotos, videos o datos personales a través de entornos digitales.

continúan en las redes sociales como en las aplicaciones de mensajería como *Facebook Messenger* o *WhatsApp*, *YouTube*, *Telegram*, *Twitch*, *Instagram*, en donde se puede visualizar como suceden los hechos expandiéndose en más formas de agresión tal y como se observan en la tabla 5, dejándonos como un resultado una gran red de violencia escolar que está a punto de salirse de control.

A la vez estos medios permiten emitir una opinión favorable o en contra de la misma interactuando a la vez con una incontable cantidad de usuarias y usuarios de estas plataformas, por lo que hablar de estas mismas a continuación será de suma importancia para entender por qué surgen comentarios y reacciones de violencia escolar a través de las redes sociales, especialmente en la comunidad de adolescentes.

2.5 Las Redes Sociales como Medio para la Socialización

En la actualidad hoy más que nunca las redes sociales de la mayoría de las personas están ubicadas en el contexto virtual por lo que las interacciones y relaciones afectivas se producen de forma *online*, por ello, según un estudio de *Interactive Advertising Bureau Spain (2017)*, dice que en los últimos diez años la curva de penetración del número de usuarios a las plataformas de redes sociales ha aumentado exponencialmente.

De allí el interés de indagar y saber sobre este fenómeno tecnológico para poderlo entender como un medio de socialización y comunicación alrededor de todo el mundo que al igual que las relaciones personales físicas estos medios tienen sus

características específicas, a las cuales se le puede dar una explicación de cuáles son sus aspectos tanto positivos como negativos sobre todo en los espacios virtuales donde día con día tanto como hombres, como mujeres interactúan.

En estos espacios virtuales conocidos como redes sociales a causa de sus características propias y originales tienen un gran éxito ya que están diseñadas *ad hoc*, para que cada uno de las usuarias y usuarios, por más que traten de ocultarse en un mundo *offline*, tienen que en algún momento hacer uso de las mismas para conocer, relacionarse o intercambiar información (Matellanes, 2011), esto a partir de cada uno de sus interés sociales, económicos, profesionales y hasta sexuales (Dans, 2014).

Gracias a estos diseños es que las redes se han vuelto en el principal medio para socializar y por más que se presenten resistencias para no hacer uso de ellas en la era tecnológica actual, es imposible no usarlas porque que tarde que temprano se tiene contacto con cualquier tipo de contenido por parte de cualquier usuaria o usuario.

Actualmente el ciberespacio ha sido adoptado por una gran cantidad de países desarrollados y subdesarrollados, ya sea como espacios de investigación en nuevos procesos tecnológicos, así como nuevas formas de educación o bien como herramientas de comunicación, información o entretenimiento cotidiano, Castells (2001), habla acerca de la importancia de este recurso innovador que forma parte de nuestro contexto:

Internet es el tejido de nuestras vidas en este momento, se trata de una red de redes de ordenadores capaces de comunicarse entre ellos. Sin embargo esa tecnología es un medio de comunicación, de interacción y de organización social, sobre el que se basa una

nueva forma de sociedad en la que ya vivimos, que es lo que llamo una sociedad red. (Castells, 2001, p. 7).

Gracias al desarrollo de nuevas formas de interacción, cada uno de las y los cibernautas están colaborando a una cadena de fenómenos que se ligan con la emergencia de las redes sociales, sobre todo en el tema de la nube informática y la constante innovación de los *smartphones*, cuyo efecto último pareciera llevar a un cambio de paradigma asociado con la forma en que las personas viven la experiencia de la hiperconectividad (forma en cómo viven los sujetos conectados a las redes) (Reig, 2013, Jenkins, Ito & Boyd, 2015).

Para la presente investigación se tomará en cuenta la categorización de Rodríguez, (2015), donde describe las formas de interacción que se implementan en las redes sociales (*Facebook*), las cuales se encuentran divididas en tres partes tal como se observa a continuación:

Valoraciones: reacciones proporcionadas por las plataformas digitales para expresar una emoción en forma de imagen (emoticono) siendo una variedad de seis alternativas en *Facebook* tal como me gusta, me enoja, me encanta, me divierte, me entristece y me asombra (Rodríguez, 2015, p. 176).

Compartir: herramienta de la red social que permite mostrar información a otros usuarios y trasladar los contenidos de una plataforma con la finalidad de tener un mayor alcance sobre lo mostrado en línea (Rodríguez, 2015, p. 176).

Comentarios: son una fuente de información escrita digitalmente en donde las y los usuarios externan su opinión respecto a la variedad de contenidos expuestos en las redes sociales (noticias, imágenes, videos, etc). (Rodríguez, 2015, p. 176).

Estas formas de interacción virtual actualmente funcionan en tanto como un elemento mediador en las relaciones mutuas entre los seres humanos y la tecnología de la comunicación, en las que en algún momento podría estar inmersa en la población de todo el mundo, a su vez, permite tener acceso a la información de forma rápida para distintos fines tal como la búsqueda de contenidos de violencia escolar.

Gracias a lo anterior la sociedad en general dispone de una abundancia amplia de datos e información disponible que forma el pilar principal de la enseñanza-aprendizaje de cualquier temática, además de formar una infraestructura comunicacional entre usuarias y usuarios que lejos de ser una problemática empieza a establecerse de forma definitiva como una herramienta valorada de forma positiva y efectiva con sus respectivas instrucciones y restricciones de uso, esto en un entorno de datos que fluyen de forma constante donde se evalúan sus riesgos e incertidumbres (Pentland, 2014).

Actualmente es prácticamente imposible no utilizar las tecnologías de comunicación social siendo el avance y desarrollo los que empujan a adquirir este tipo de instrumentos, del cual, sino se está inmerso no se podría adquirir o solicitar una gran cantidad de servicios, socializar con gente de otros lugares y no tener el acceso a la información de manera rápida, por lo que complicaría en gran medida nuestra calidad de vida y probablemente afectaría a las personas con las que interactuamos cotidianamente.

2.6 Teléfonos celulares y sus usos sociales en jóvenes

Las y los usuarios de las redes sociales por avances tecnológicos y orden de preferencias acceden a estas plataformas a través de diversos medios electrónicos tales como el teléfono móvil o *smarthphone*, los ordenadores personales (laptop) y tabletas, el tiempo en que pasan en la actualidad puede ser bastante extenso, al tener una infinidad de contenidos a revisar las y los jóvenes pueden pasar horas inmersas en ellas. Entre las que más seguidores tienen en todo el mundo se encuentran las redes de *Facebook, WhatsApp, YouTube, Twitter e Instagram* respectivamente (Ministerio de Interior, 2014).

Para entender mejor estas redes sociales en mayor medida es pertinente mencionar que pueden clasificarse de diferente forma, tradicionalmente se han agrupado con base a su función: generalistas, profesionales o especializadas (Celaya, 2008). La primera se basa en actividades diarias como búsqueda de información popular o de moda, la segunda se enfoca en temas dirigidas a profesiones o temáticas más profundas dirigidas a la resolución de una duda, tarea o como parte del trabajo y la tercera se basa en búsquedas concretas y específicas sobre alguna clase de información con fines académicos y/o científicos.

También se utilizan otros tipos de criterios para otorgarle una categoría siendo horizontales o sin temática definida dirigidas a todo tipo de usuarios, verticales donde los usuarios se reúnen en torno a una temática, actividad o contenido; educativa vs no educativa (Martínez & Guerrero, 2018).

Borras (2015), habla sobre dos categorías: las analógicas y las digitales que se dividen en horizontales y verticales por temática, por actividad y contenido, educativas y no educativas. A su vez, Cabrera Méndez (2011) las divide en generales, profesionales, de contenido, aficiones, estados vitales, localización

geográfica y por último Ponce (2012), las separa en horizontales y verticales de las cuales se desprenden, de temática (identidad cultural, aficiones, movimientos sociales y viajes), de actividad (*microblogging*, juegos, geolocalización, marcadores sociales), compartir objetos, de contenido compartido (fotos, música, videos, documentos y presentaciones).

Este tipo de categorías permiten vislumbrar la cantidad de usuarias y usuarios que realizan una búsqueda en específico sin importar el tipo de contenido de cual son seguidores, con la finalidad de establecer nuevos contenidos o plataformas que logren satisfacer las necesidades de la comunidad virtual, para poder lograr este objetivo es necesario que se tengan los instrumentos necesarios para acceder a la información tal es el caso del *Smartphone* (teléfono inteligente) el cual de fácil y uso y accesible para cualquier tipo de persona.

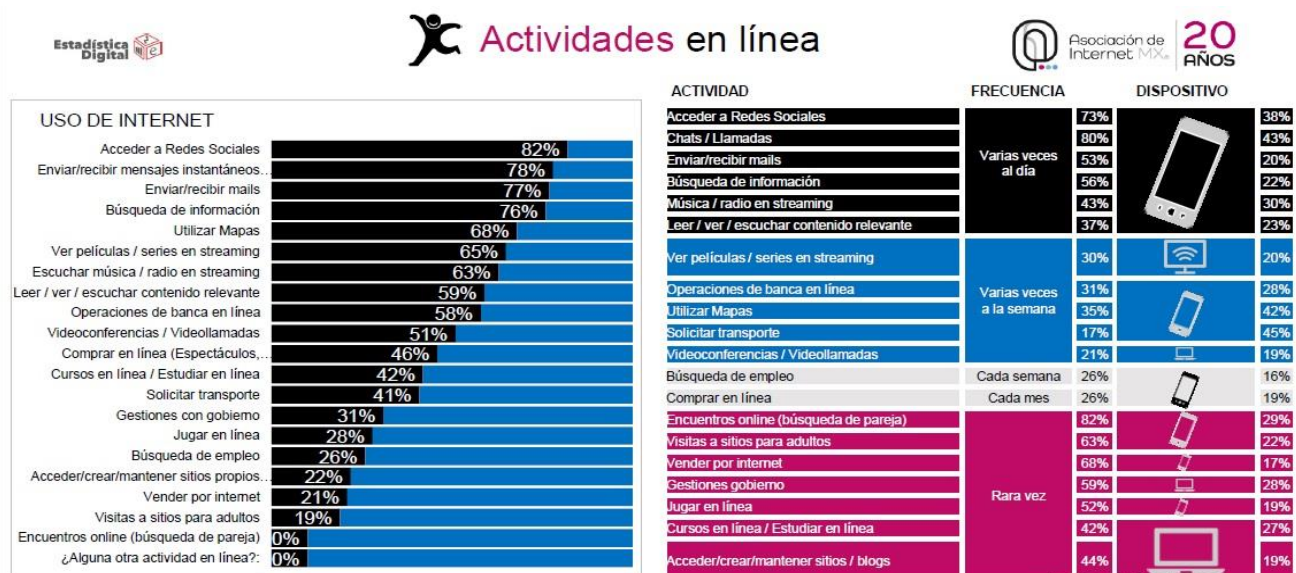
En cuanto al acceso de las y los jóvenes a los teléfonos inteligentes (dispositivos móviles) actualmente son las niñas, niños y adolescentes quienes adquieren esta clase de tecnología, como un referente internacional en España el 70% de las y los estudiantes a partir de los once años dispone de un *smarthphone* para su uso personal (IAB, Spain, 2017), por lo que puede intuirse que muchas de estos usuarios se encuentran usando las plataformas de redes sociales.

Para entender la importancia que en la actualidad tienen las plataformas de redes sociales y el *Internet* basta con analizar las estadísticas sobre las y los usuarios en México, gracias al uso del Internet en donde la Asociación de *Internet.mx* presentó la edición 15^o del Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2019, en el que destaca que en país hay 79.1 millones de usuarios de internet, lo que representa una penetración de 67% de la población.

Se sabe que el uso del *Internet* tiene como finalidad facilitar algunas actividades o tareas de la vida diaria, brindar comunicación entre las personas, buscar medio de entretenimiento, facilitar los trámites, estudiar, hacer pagos o compras en línea, establecer nuevas relaciones afectivas logrando así una mayor comodidad y bienestar en las personas que actualmente viven de manera más rápida y práctica.

Se considera importante destacar de entre todas las herramientas de comunicación al medio de las redes sociales, ya que es considerada la actividad de estar *online* (estar en línea) la más frecuente por las y los usuarios en México tal como se puede observar en la imagen 3, esto sienta una base de las interacciones que hacen la comunidad virtual siendo más rápido el acceder a los contenido y servicios, en donde podemos encontrar el material de violencia escolar por medio de estas plataformas.

Imagen 3. Actividades en línea

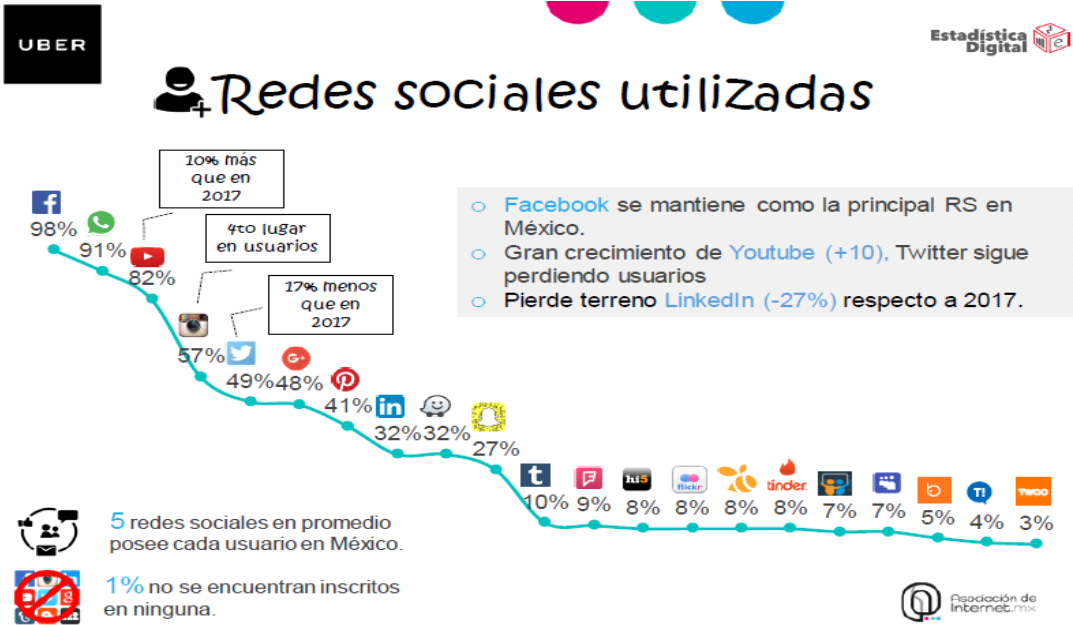


Fuente: Asociación de Internet en México (2019).

Como puede observarse en la imagen 3, la actividad más concurrida por los usuarios en México son el acceso a redes sociales, enviar y recibir mensajes instantáneos, acciones relacionadas con las redes sociales a la vez la frecuencia con la que acceden las personas el 73% los hace varias veces al día, así como el 80% lo utiliza para chats o llamadas, esto gracias a los *smarthphones* en donde el 38% y 40% de son utilizados para las actividades mencionadas previamente.

Por medio de estas redes sociales se nos facilitan la información de manera más rápida como lo es *Facebook* (la más popular) siendo una red social muy accesible, gratuita y disponible para cualquier persona, además hay que agregar que en nuestro país es la más usada por las y los usuarios de *Internet*, ya que la misma Asociación de *Internet* en México nos demuestra en sus datos estadísticos lo siguiente (ver imagen 4):

Imagen 4. Redes Sociales usadas



Fuente: Asociación de Internet en México, (2019).

En la actualidad no solamente la violencia escolar se queda dentro de las paredes de la institución sino que hay una tendencia en los jóvenes de nivel secundaria, para utilizar los dispositivos móviles, capturar videos de lo que está pasando dentro y fuera del salón de clases exponiéndolo en muchas de las ocasiones por medio de las redes sociales.

Uno de estos fenómenos que se visualizan es la exposición de actos de violencia escolar, una de las redes en donde es común localizar este tipo de publicaciones es *Facebook*, esta plataforma se presta para ser objeto de investigación para observar interacciones y reacciones de las y los usuarios gracias a las facilidades que nos brinda la plataforma, ya que es muy fácil acceder a los comentarios respecto a este tipo de contenidos, por ello, la visibilización de la violencia y los ataques entre la comunidad es muy fácil de identificar y estudiar.

2.7 Visibilización de la violencia y ataques entre jóvenes

Inicialmente las redes sociales son concebidas como un medio por el cual las interacciones sociales son más prácticas facilitando la comunicación y el tráfico de información a nivel mundial, considerándose una herramienta que en la era de la tecnología del siglo XXI es imprescindible para toda persona que este insertada en la sociedad hoy en día, por lo que puede decirse que es un servicio que atrae una innumerable cantidad de beneficios.

No obstante tanto adultos como jóvenes que utilizan las redes sociales aprenden por medio del ensayo error sin tener en cuenta los innumerables riesgos

que implican el uso de las mismas, usualmente docentes, instructoras, instructores, madres y padres de familia no brindan alguna orientación sobre cómo utilizarlas, además las y los usuarios de menor edad se valen de estas plataformas para definir sus características personales y determinar sus pensamientos, en la medida que son validados y aceptados, sienten que los representan o pueden servirles como carta de presentación ante la sociedad (Jackson, Von-Eye, Fitzgerald, Zhao & Witt, 2010).

Cuando las y los adolescentes se introducen en las plataformas de redes sociales corren los mismos riesgos que en *Internet*, de igual forma aprenden como ya se mencionó a través de un ensayo-error y terminan siendo parte de un mundo virtual, estereotipado con una gran cantidad de temáticas, basándose en ideales sociales por medio de amistades o personal con influencia dentro de las mismas redes más próximos en edad.

Por tanto las y los adolescentes enfrentan grandes problemáticas en las redes sociales, uno de las más importantes está relacionada con la gestión de contenidos (De Moor, 2008), esto surge a partir del nivel de inmadurez que tienen las y los más jóvenes, que se encuentran inmersos en características propias de la edad que predominan en sus conducta, como es la autoafirmación y la excesiva confianza en sus acciones e ideales.

Gracias a esto les impide entender que algunas prácticas que llevan a cabo de forma virtual como subir fotografías, vídeos, difundir alguna información, valorar o etiquetar a otra persona, deja rastros que pueden generarles problemas en el futuro, sobre todo en caso de que dicho contenido sea robado por otros usuarios, además como agregado no ayuda el desconocer sobre habilidades que les permita

que permitan comprobarles la veracidad de la información y noticias (Vanderhoven, Schellens & Valcke, 2014).

Otro de los riesgos más acusados en las redes es el grado de privacidad de la información con la que se configuran los perfiles ya que fácilmente se aceptan las condiciones de las plataformas y genera que los datos personales sean utilizados a voluntad y conveniencia de los creadores de las aplicaciones (Almansa, Fonseca & Castillo, 2013). Estas situaciones o deficiencias que tiene *Facebook* provocan que existan personajes en las plataformas que buscan aprovecharse de la fuga de información o que buscan atacar a los demás sin importar las consecuencias que se puedan generar y que al final logra que se pierda el objetivo principal de las redes sociales.

En conclusión de este apartado cabe resaltar que si bien las redes sociales tienen riesgos de uso y una gran comunidad de personas que atacan y dañan a las y los demás, siguen siendo herramientas únicas y valiosas en esta era de la constante evolución tecnológica, y que si se preparan las y los cibernautas de una forma correcta en el uso de información y contenidos personales, serán más grandes los beneficios que las posibles consecuencias o problemas que se pueden presentar en estos espacios, por lo que entender el funcionamiento de estas plataformas tal como *Facebook*, aportará a esta idea positiva de las redes.

2.8 Facebook

La plataforma de Facebook fue fundada en el año del 2004, a cargo de Andrew McCollum, Dustin Moskovitz & Mark Zuckerberg, que tiene como misión dar a

conocer a las personas el poder de construir una comunidad y acercar al mundo de forma práctica, con la intención de descubrir lo que está sucediendo, además de compartir y expresar lo que nos importa.

Actualmente cuenta con 1.63 mil millones de usuarias y usuarios activos diarios en promedio para Septiembre de 2019, en México se encuentra posicionada como la segunda red social más utilizada, de los 131.5 millones de personas que habitan en el país, el 67% de la población son usuarios activos de redes sociales, siendo la primera red con más uso con 93% de uso Facebook con un total de 86 millones de personas (*The global state of digital in 2019*).

Hoy en día la mayoría de las y los adolescentes se encuentran vinculados a los contextos de los avances tecnológicos, donde aportan cotidianamente al tránsito de información y comunicación de las TIC, y máxime con el boom de la creación de los *smartphones* y *tablets* que produjeron un consumo mayor gracias a su fácil uso. Estos jóvenes además crecen en medio de la globalización de temporalidad acelerada (Kehl, 2009), donde tiende a realizar múltiples tareas hipertextuales, de culto a la imagen en donde la satisfacción principal es estar conectados a la red.

Facebook es una de esas herramientas de conexión para poder socializar, donde las y los adolescentes se exhiben, tratan de empatizar con los demás, buscar formas de aprobación, relaciones de amistades o sentimentales, busca reforzar vínculos, trata de acrecentar su capital social o darle un nuevo significado a su identidad, en palabras de Morduchowics (2008), afirma que los adolescentes buscan en las redes sociales conocerse a sí mismos, para construir una imagen ante los demás que le permita adherirse a cierto grupo de pares.

Esta plataforma por tanto ofrece instancias de expresión de esas identidades en pleno desarrollo de consolidar su personalidad, por lo que esta especie de ensayo error los pone a prueba al frente de las reacciones de las y los usuarios. Es aquí donde las malas decisiones y acciones por tener esa aprobación pueden influir en realizar actos que inclusive vayan en contra de los ideales de las y los jóvenes, exponiéndolos a riesgos innecesarios ante la comunidad cibernauta de esta red social.

Asimismo permite realizar una gran cantidad de actividades dentro de ella, tal como subir contenido digital fotos y videos, compartir opiniones o documentos sobre cualquier temática, platicar con personas de todo el mundo, reaccionar al contenidos de los demás, hacer compras y ventas de artículos de todo tipo, localizar lugares de recreación, entretenimiento, cultura por medio de un sistema de ubicación satelital, entre otras cosas, sin embargo así como existen una gran cantidad de acciones buenas también existen aspectos negativos.

Tal es el ejemplo de los actos tales como la violencia dentro de *Facebook* los cuales se presentan con agresiones en forma de comentarios en las imágenes y videos en donde pueden aparecer las personas violentadas maximizando el alcance del hecho, haciéndolo llegar a miles e inclusive millones de usuarios causando daños irremediables para la víctima de dichos actos de violencia, por ello la preocupación del uso de esta red ya que abarca la mayoría de la población joven del mundo por lo que su alcance en la actualidad es incalculable. Es aquí donde cobra importancia el presente trabajo, en donde se mostrarán que tipos de actos violentos, sobre todo en las escuelas que pueden observarse a través de esta

plataforma, mostrando datos significativos para mostrar cual es la realidad del uso de *Facebook* hoy en día por parte de las y los adolescentes en México.

El significado social que le dan las y los jóvenes a las redes sociales es de suma importancia ya que es uno de los principales medios de comunicación a nivel mundial, esto gracias a la globalización y el fácil acceso a la tecnología en donde las valorizaciones que se observan dentro de las plataformas digitales pueden ser un factor de generar un estatus social en donde la popularidad o fama por parte de las y los demás es de suma importancia para quien sube o genera un contenido que puede llegar a viralizarse y otorgar una sensación importancia ante la comunidad virtual.

El desarrollo de aplicaciones para la comunicación entre iguales ayuda a causar lo anterior y aunque existen una gran variedad de plataformas tal como *Tik Tok*, *Instagram*, *Telegram*, etc, *Facebook* sigue siendo la más utilizada por los jóvenes (Asociación de Internet de México, 2019) ayudando al reconocimiento que necesitan las y los adolescentes a causa de las nuevas formas de interacción en donde cualquiera puede comunicarse con quien sea en cualquier parte del mundo.

Esto causa que las y los jóvenes tengan la necesidad de saberse importante en las redes sociales para así tener un alto autoestima a causa del estatus social que pueden causar las redes sociales a nivel local, nacional e internacional por ello hacer una observación del fenómeno y entender cómo se interactúa arrojará resultados y conclusiones los cuales se verán reflejados en el siguiente capítulo III.

CAPÍTULO III.

ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN *FACEBOOK*

Los resultados del estudio se basan en el análisis de 11 videos que fueron localizados en *Facebook* del año 2018 y hasta el 2019 cuya característica principal se basa en mostrar riñas o actos de violencia escolar entre jóvenes de Secundaria. Para el manejo y análisis de la información fue asignada una clave a cada video, además se agregó la duración, la fecha en que fue subido y los datos de la escuela donde se realizaron las peleas, o bien a la que pertenecen las y los alumnos que participan. A continuación en la siguiente tabla 6 podemos se detalla el material utilizado.

Tabla 6. Escuelas seleccionadas en México

Video	Duración	Fecha	Datos Escuela (Estados)
VDVE1	51 seg	Julio 2018	Secundaria José Lázaro Vázquez en Ramos Arizpe, Matamoros, Coahuila
VDVE2	1.29 min	Agosto 2019	Secundaria Federal, Zacatecas, Zacatecas
VDVE3	2.14 min	Octubre 2019	Ciudad de México
VDVE4	2 min	Marzo 2019	Secundaria No. 31, Aguascalientes, Aguascalientes
VDVE5	45 seg	Abril 2019	Secundaria Técnica No. 82 "Arquimides Caballero Caballero, Tamaulipas
VDVE6	47 seg	Mayo 2019	Secundaria Pedro Antonio Santos Rivera, en Ciudad Valles, San Luis Potosí
VDVE7	2.59 min	Febrero 2019	Secundaria Técnica 28 " Ignacio Osuna Osuna", Vicam, Guaymas, Sonora
VDVE8	30 seg	Mayo 2018	Sec. 84 José Lázaro Vázquez, Piedras Negras, Coahuila
VDVE9	1 min	Agosto 2018	Coyoacán, Ciudad de México
VDVE10	1.26 min	Abril 2019	Secundaria Técnica 10 de Tierra Colorada, Guerrero
VDVE11	2.24 min	Febrero 2019	Secundaria "Ricardo Flores Magón", Chiapas

Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente a la selección de los videos se realizó observación en línea sobre los comentarios y las reacciones de los usuarios en *Internet*, vaciando estos datos en una tabla indicando cuantitativamente el tipo de reacciones que tuvieron las usuarias y usuarios de la red social, la duración de los mismos así como su lugar de procedencia identificando los tipos de violencia, los roles y actores que participan a través de los videos.

De los comentarios hechos por usuarias y usuarios, se trató de identificar los distintos matices sobre las opiniones vertidas de los videos, una parte importante fue notar que muchos se encontraban a favor de los actos de violencia escolar manifestando un disfrute o gusto por los mismos, en contraparte se pudieron observar opiniones expresando su repudio hacia este tipo de contenidos.

Para complementar y contrastar lo observado en línea, fue aplicado un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas (Ver anexo A, pp. 130), la cuales se enfocaron en los tipos de violencia observadas por las y los alumnos en internet y qué piensan al respecto del tema, permitiendo contrastar el trabajo de observación en *Facebook*, con lo que piensa el alumnado de nivel secundaria acerca de la violencia escolar.

Para la aplicación de este cuestionario se seleccionaron 11 alumnas y 19 alumnos de 12 a 15 años de edad pertenecientes de la escuela de *Technology Junior School* ubicada en Zacatecas, del nivel básico de Secundaria del primero al tercer grado de secundaria. Para obtener los permisos necesarios se cumplió la solicitud de la dirección guardando el anonimato de las y los informantes, para ello,

se establecieron claves para cada uno de los cuestionarios. A continuación, se presentan los hallazgos localizados, contrastando la información observada en las entrevistas a partir de aspectos teóricos relacionados con la violencia escolar.

3.1 Tipos de Violencia expuestos en los videos de *Facebook*

Uno de los objetivos de la investigación fue identificar los diferentes tipos de violencia dentro de los videos subidos en *Facebook*. Para comprender mejor este fenómeno se partió de una definición de lo que implica la violencia, entendida como cualquier tipo de relación, proceso o condición en donde un sujeto o varios violan la integridad física, psicológica o social de alguien más (Espín, 2008).

Para la categorización sobre los tipos de violencia se tomó en cuenta la información recopilada a partir de los videos localizados en *Facebook*, registrando las reacciones y comentarios de las y los usuarios, lo que permitió identificar los papeles que tomaron las y los participantes principales y quienes fueron los actores secundarios.

De los videos analizados (11) cabe destacar que en todos se presentó violencia física y verbal, así como peleas de uno contra uno, se observaron participantes (mediadores) y público espectador (con un promedio de 30 aproximadamente), en 10 de ellos se presentaron peleas entre mujeres y solamente uno fue protagonizado por hombres, en cuanto a los espacios la tendencia fue en los alrededores de las escuelas y en un par de casos dentro de ella.

Por otra parte se analizó las formas en que interactuaban las y los participantes de los videos, considerando los tipos de comportamiento entre ambos, abarcando los insultos, golpes, espacios donde surgía la agresión, así como, las reacciones o acciones de los presentes durante el acto de violencia entre estudiantes. Lo anterior permitió identificar los siguientes tipos de violencia que se realizan entre estudiantes y que son expuestos a través de los videos: *violencia física, violencia verbal y violencia psicológica.*

Violencia Física. La violencia física está definida como el uso intencional de la fuerza, amenazante o flagrante contra alguien más, OMS (2018), tal ejemplo puede observarse en la imagen 5 extraída en el segundo siete del video con clave VDVE8, donde se muestra la pelea de dos estudiantes de la Secundaria 84 de Piedras Negras, Coahuila.

Imagen 5. Pelea en Secundaria 84, Piedras Negras, Coahuila



Fuente: Fotografía extraída del perfil de *Facebook* Periódico Zócalo (2019).

Dentro del video se aprecia violencia física con golpes a puño cerrado, jalones de cabello, rasguños, aventones, tal es el ejemplo de la imagen 5, donde se ve a dos adolescentes mujeres riñendo sin ninguna clase de impedimento, siendo

observadas por estudiantes y grabadas en el momento de la pelea, resaltando que las y los alumnos se encontraban fuera de la institución educativa, dejando en claro que éste fenómeno se presenta más allá de un salón de clases.

Este tipo de agresiones pareciera ser una constante dentro de las escuelas, para reforzar este hecho 12 de los 30 alumnos encuestados manifestaron ver este tipo de violencia física en los videos de redes sociales (*Instagram y WhatsApp*), además de verlo físicamente en las peleas escolares de las cuales han estado presentes, donde las y los adolescentes se generan daños físicos.

Violencia verbal. El segundo tipo violencia encontrada fue “la violencia *verbal*”; Del Moral (2014), la describe como un lenguaje agresivo en donde se utilizan, insultos, gritos, juicios, críticas degradantes teniendo como objetivo desvalorizar a otra persona o en su defecto incitarla a lo mismo, en la imagen 6, tal como se puede observar, se generó un ambiente hostil, además, el estudiantado presente participó en esta serie de insultos provocando a las adolescentes de pasar de un acto verbal a un conflicto físico mayor, esto fue extraído en el minuto 1.17 del video de en la Secundaria técnica 28 de Guaymas, Sonora en donde una de las actrices que pelean poseen un arma punzo cortante.

Imagen 6. Pelea en Secundaria Técnica 28, Guaymas, Sonora



Fuente: Fotografía extraída del perfil de *Facebook Ahora la Verdad* (2019).

Cómo se ve en la imagen anterior, este fenómeno surgió dentro de la escuela, comprobando así, que la violencia ocurre en diversos espacios físicos, tales como aulas de clase, pasillos, patios, canchas y afuera de la escuela etc., se observa que los alumnos pueden presenciar este acto sin restricción por parte del personal administrativo-docente donde pueden expresar verbalmente lo que quieran.

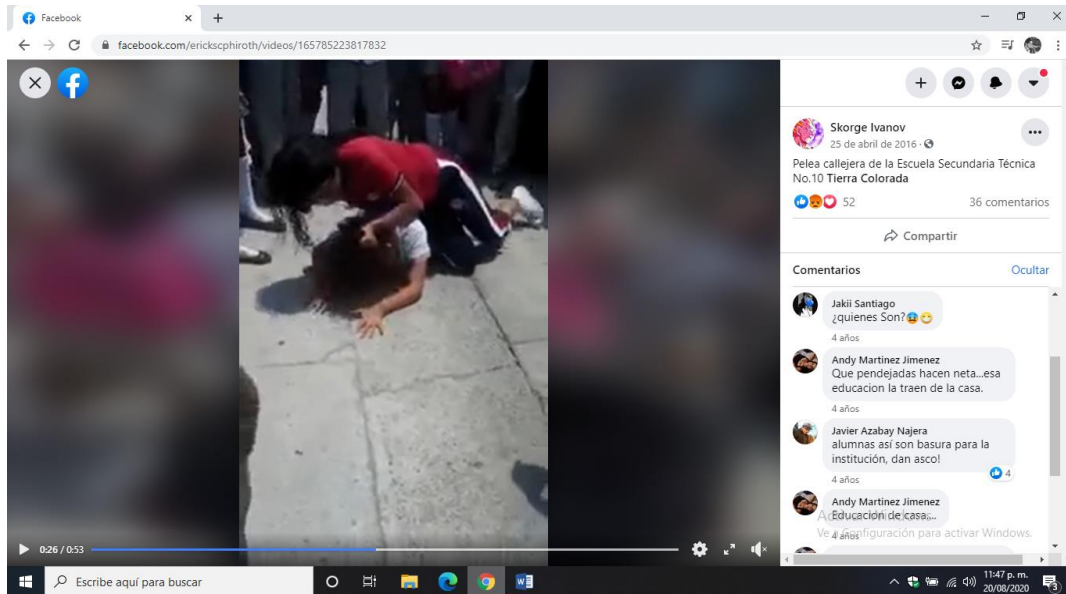
En cuanto a los datos obtenidos en el cuestionario, 18 de los 30 alumnos manifestaron haber escuchado insultos y/o groserías en los videos que vieron, existiendo una coincidencia en el contenido de las palabras altisonantes, ya que en el caso de la imagen 6 en la escuela Secundaria Técnica 28 dentro del video se pudo escuchar palabras tales como “*vete a la verga*”, “*chingadazos*”, “*dale en su madre*”, “*pinche perra*”, “*que se maten las weyes*”, “*eres una puta*”, mismas que fueron referidas en las encuestas con claves 11EM13, 12EM13 y 18EM13 por las alumnas de *Technology* del segundo grado de secundaria, concluyendo que son

expresiones que se asocian a las agresiones verbales, por parte de las y los estudiantes que participan en los videos.

Violencia psicológica. Otro tipo de violencia observada es la “*psicológica*”, Del Moral (2014) la define como los daños generados por una persona o un conjunto de ellas a través de acciones que causan baja autoestima, afectando el desarrollo personal de una segunda persona, por medio de emociones negativas.

En la imagen número 7 extraída del video en el segundo 26, se ve como un grupo de estudiantes observadores de la Secundaria Técnica 10 de Tierra Colorada, Guerrero, de forma directa, causan un daño psicológico en el momento de que se acercan a observar a las estudiantes peleando y comienzan a degradarlas por medio de insultos y palabras peyorativas tales como “*parecen perras*” y “*arrástrala como gusano*”, además podemos ver el impacto psicológico que genera este tipo de videos ya que en los comentarios se pregunta por su identidad, y las insultan con comentarios como “*que pendejas*” y “*dan asco*” además de que realizan prejuicios al indicar que esos comportamientos vienen de casa.

Imagen 7 Pelea en Secundaria Técnica 10, Tierra Colorada



Fuente: Fotografía extraída del perfil de Facebook Skorge Ivanov (2019).

Algo a resaltar dentro de este tipo de violencia, es la edad (12-14 años aproximadamente) que tienen las protagonistas del video, las cuales se encuentran en una etapa donde las emociones son más volátiles afectando de forma positiva y negativa en las y los adolescentes de secundaria, tal y como sus procesos psicológicos que parten de la etapa de la pubertad, en donde existe una reestructuración de la imagen corporal y una fuerte autoconciencia de sus necesidades y del apoyo por parte de sus semejantes.

Sus preocupaciones psicológicas se enfocan más en la afirmación personal y social por el grupo de pares donde la familia pasa a un segundo término para confirmar las habilidades y autoestima de las y los adolescentes, por lo que sus nuevos aprendizajes y toma de decisiones se canalizan más a sus propias experiencias o influencias por parte de su círculo de amistades.

A su vez causa luchas de poder entre las y los jóvenes para ver quién puede liderar al grupo, provocando acciones que no solían ser comunes en ellos, causando que su capacidad de reacción (procesos psicológicos), ante situaciones adversas en ocasiones sea desfavorecedora dejándose guiar por sus impulsos.

Gracias a lo anterior las y los adolescentes fueron elegidos para emitir sus opiniones ante los videos de violencia escolar, ya que se encuentran en la etapa donde manifiestan más este tipo de agresiones, siendo involucrados las y los jóvenes de 12 a 16 años de edad en su mayoría, estos datos se corroboran en las respuestas del estudiantado, en donde 25 de los 30 manifestaron haber visto un video de violencia en escuelas con protagonistas estudiantes de secundaria (12 a 16 años) y 5 más expresando ver este contenido con sujetos de más de 17 años de edad. A partir de esta información en cuando es pertinentes describir los roles que adoptas las y los adolescentes en el momento que realizan una pelea dentro o fuera de una Secundaria en donde son expuestos a través de las redes, estos roles ayudarán a entender de mejor forma como es que se desarrolla un acto de violencia entre jóvenes, tal y como lo describe el siguiente apartado.

3.2 Tipos de roles y actores en las peleas escolares exhibidas en *Facebook*

Otro de los objetivos de la presente investigación fue identificar el tipo de roles y las y los actores que participan dentro de los videos en *Facebook*. Tippett y Wolke, (2014), destacan los roles de agresor y víctima, asimismo Luengo (2014), en su libro sobre *Cyberbullying Prevenir y Actuar*, habla del círculo del *bullying* (ver tabla 7), de los cuales cada uno tiene características muy definidas que ayudan a diferenciar el uno del otro, y que estos surgen especialmente en la etapa de la adolescencia.

Tabla 7. Tipo de roles y círculo del *bullying*

Tipos de roles	Definición
Agresor	Sujeto con tendencia a la hostilidad
Víctima	Aquel que sufre un daño o perjuicio
Acosador (es)	Inician y realizan el acoso activamente
Seguidores y Secuaces	Toman parte activa pero no inician el acoso
Apoyadores activos y Acosadores pasivos	Apoyan el acoso pero no toman parte activa
Apoyadores pasivos y Acosadores potenciales	Les agrada el acoso pero no muestran apoyo abiertamente
Mirones no involucrados	Observan lo que sucede; <i>“no es mi problema”, “yo no me meto”</i>

Defensores potenciales	Desaprueban el acoso y piensan que debería ayudar (pero no lo hacen)
Defensores	Desaprueban el acoso y ayudan o tratan de ayudar a la víctima
Protagonistas	Comienzan las peleas utilizando violencia física o verbal
Actores Secundarios	Colaboran en las peleas o apoyan al protagonista
Actores Terciarios	Observan las peleas pero no intervienen

Fuente: (Elaboración propia a partir de (Tippett, Wolke & Luengo, 2014, p. 79)

Agresores. En primer lugar dentro de los videos se encontraron a las y los agresores caracterizados por intimidar y acosar a los demás, insultar, amenazar y mostrar conductas violentas, asimismo, de los once videos observados, como resultado se arrojó que en el 100% de ellos existió al menos un agresor dentro del conflicto grabado, dentro o fuera de la escuela expuestos en redes sociales (*Facebook*), destacando que en diez de ellos, las protagonistas eran mujeres y solamente en uno entre hombres dejando como resultado que la mayoría de las peleas son por parte del género femenino.

En la tabla 8 puede observarse el tipo de actores (protagonistas) principales que pelean dentro de los videos de violencia escolar encontrados en *Facebook* dentro de la república mexicana, los cuales, inician entre dos personas estudiantes

de secundaria en donde se genera un conflicto físico y verbal entre hombres y mujeres.

Tabla 8. Tipos de actores en los videos encontrados

CLAVE	TIPOS DE ACTORES
VDVE1	Mujer vs Mujer
VDVE2	Mujer vs Mujer
VDVE3	Mujer vs Mujer
VDVE4	Mujer vs Mujer
VDVE5	Mujer vs Mujer
VDVE6	Mujer vs Mujer
VDVE7	Mujer vs Mujer
VDVE8	Mujer vs Mujer
VDVE9	Hombre vs Hombre
VDVE10	Mujer vs Mujer
VDVE11	Mujer vs Mujer

Fuente: Elaboración propia

Los datos hablan de que la violencia escolar a través de las redes sociales es un fenómeno que esta predominando en el género femenino, tal como se observa en la imagen 8, lo cual probablemente sea reflejo de la situación actual de la violencia en México o del descuido de las autoridades competentes y que si bien solamente se encontró un caso de peleas entre hombres esto no quiere decir que esté presente en otros ámbitos sociales.

Imagen 8. Pelea entre mujeres.



Fuente: (Fotografía extraída del perfil de *Facebook* Voz Populi, 2019).

A diferencia del cuadro anterior de protagonistas de los videos en *Facebook* los resultados del cuestionario por parte del alumnado arrojaron que solo 7 alumnas y alumnos observaron videos que protagonizarán mujeres, mientras que en cuanto a hombres fueron 11, el resto (12) no especifico el género, esto deja la interrogante de quiénes son realmente los actores de los videos, sin embargo, no demerita la preocupación por la violencia generada por la mujeres, cuyos resultados abren un espacio para debatir cómo resolver esta problemática y qué factores están contribuyendo a ello.

Víctima de violencia. Son aquellas personas que suelen ser objetos de bromas, burlas, insultos o amenazas, agresiones físicas, además muestran inseguridad, ansiedad o timidez; dentro del contenido observado en *Facebook*, los resultados arrojaron que en la totalidad de los videos de violencia escolar existieron víctimas de violencia encabezados por los protagonistas, aunado a el público espectador que agrede verbalmente y alienta al conflicto físico entre pares,

encasillándolos en un papel de débiles, donde están expuestos a ser observados por un ilimitado número de usuarios dentro de los videos subidos en las redes sociales.

Entre los daños que pueden sufrir las y los protagonistas de las peleas, además de los golpes e insultos, al ser subido en video a las redes sociales sus actos, pueden ser sujeto de constantes ataques o burlas afectado su salud emocional e imagen. En contraparte, los agresores pueden buscar una reputación en la web o una imagen positiva donde se reconozca su fuerza o su capacidad para pelear o dañar a sus víctimas logrando así viralizar sus acciones dentro de las plataformas y alcanzar un estatus de fama de forma temporal o permanente.

Rodríguez, J. (2019) refiere que las manifestaciones de violencia surgen en los soportes digitales dentro de las mismas redes sociales, esto a causa de la exposición que puede hacerse de una persona, infringiendo un daño a largo plazo, ya que lo que se sube a la red, almacenada y compartirla infinidad de veces, sin que la persona afectada pueda controlarlo. Esto puede verse en la imagen 9 extraída en el segundo 14 del video de la Secundaria José Lázaro Vázquez en Ramos Arizpe, Coahuila, en donde pueden visualizarse los rostros de las y los alumnos dentro de los videos, dejándolos en el papel de víctimas exhibidas en *Facebook*.

Imagen 9. Pelea en Secundaria José Lázaro Vázquez



Fuente: Fotografía extraída del perfil de *Facebook* El Diario de Coahuila (2019).

Existen diferentes *roles* en específico que pueden presentarse dentro de un acto de acoso escolar (ver tabla 7), los cuales son identificados en el momento en que se observan dentro de los videos donde existe una pelea entre el alumnado y son subidos a las redes sociales, dichos roles cuentan con ciertas características las cuales son descritas a continuación:

Acosadores. Suelen ser quienes inician y realizan el acoso activamente, donde intentan abusar de los demás con actitudes prepotentes y, a su vez, intentan 'hacer daño y tratan de evitar sanciones, les gusta ser observados para obtener reconocimiento, suelen tener un duro carácter y antipáticos hacia con las personas de las que pueden abusar.

El tipo de rol que juegan consiste en ser las y los agresores en donde provocan una pelea y causan daños físicos hacia otra persona por medio de golpes, necesitan de un público que los observe para sentirse reconocidos, respetados y generarse una reputación ante sus círculos de amistad, esto se pudo observar en

los 11 videos ya que en todos los casos se presentaron estas características tal como lo podemos observar en la imagen 10.

Imagen 10. Agresores



Fuente: Fotografía extraída del perfil *Facebook* Noticiero Canal Siete (2020).

Víctimas. Son personas objetos de burlas o agresiones, insultos, amenazas, pueden ser ignorados y rechazados por el resto de sus compañeros y compañeras, suelen tener una baja autoestima donde pueden mostrar sentimientos de inseguridad, ansiedad o timidez que provoca en ocasiones que se relacione poco con los demás.

El tipo de rol que juega es el de afectado o perjudicado ya que suele quien es agredido por la otra parte quien inicia el conflicto, puede llegar a responder hacia la agresión por autodefensa si la condiciones se lo permiten o a su vez someterse y no hacer nada y simplemente recibir los golpes e insultos por la otra parte, este papel pudo observarse en los 11 videos ya que en todos los casos se presentó una víctima tal es el caso en la siguiente imagen 11.

Imagen 11. Víctimas



Fuente: Fotografía extraída del perfil *Facebook* Noticiero Canal Siete (2020).

Seguidores y secuaces. Regularmente suelen ser aquellas personas que tienden a seguir las enseñanzas o a coincidir en las ideas de las y los acosadores, donde son partidarios de los que hacen y que suelen tomar actitudes similares siempre y cuando se sientan apoyados o respaldados por otras personas.

El rol que juegan consiste en ser el de mediadores en donde regulan la pelea y tratan de que solamente intervengan las dos partes (agresor y víctima), detiene el conflicto en caso de ser necesario para reanudarla de nueva cuenta o determina a un ganador en el momento que termina la agresión, este tipo de papel se pudo observar en 8 de los videos por lo que este rol sigue siendo fundamental en loa videos de violencia escolar tal como se observa en la imagen 12.

Imagen 12. Seguidores y Secuaces



Fuente: Fotografía extraída del perfil *Facebook* Noticiero Canal Siete (2020).

Apoyadores activos y acosadores pasivos. Suelen apoyar el acoso de manera abierta en cuanto a ideales donde expresan satisfacción por este tipo de actos violencia escolar pero no toman partida, otorgan reconocimiento hacia aquellas personas que protagonizan peleas con la finalidad de alentarlos a seguir.

Adoptan su rol de animadores en donde incentivan a sus compañeras y compañeros a seguir peleando por medio de palabras de aliento e insultos a las y los mismos, con la finalidad de aumentar su agresividad y lograr así que el acto sea más atractivo para ellas y ellos, en los 11 videos su logro observar a este tipo de apoyadores tal como se observa en la imagen 13.

Imagen 13. Apoyadores activos y acosadores activos



Fuente: Fotografía extraída del perfil *Facebook* Alejandro Villalva Oficial (2020).

Apoyadores pasivos y acosadores potenciales. Disfrutan de la violencia escolar dentro o fuera de las escuelas no muestran al público su agrado por este tipo de actos, sin embargo, cuando tienen la oportunidad buscan la manera indirecta de dañar a quienes han sido víctimas de estos actos.

Adoptan un rol en donde trasladan su disfrute por las peleas entre sus compañeros hacia otros espacios, tal es el caso de la red social de *Facebook*, en donde bajo un perfil por medio de comentarios insultan o denigran a los jóvenes que son protagonistas de los videos de violencia escolar y se esconden bajo un alias falso, dentro de los 11 videos analizados se encontraron este tipo de opiniones tal como se observa en la imagen 14.

Imagen 14. Apoyadores y acosadores potenciales



Fuente: Fotografía extraída del perfil *Facebook* Voz Populi (2020).

Mirones no involucrados. Se limitan a observar los actos de violencia escolar ya sea de forma intencional o accidental, pero no se involucran de alguna forma en los hechos, manifiestan indiferencia hacia lo que sucede, pero siempre se encuentran presentes.

Su rol se limita a estar presentes en el momento en que existe una pelea no se acercan y no se meten para en ningún aspecto con los demás, esta clase de comportamiento se logró observar en los 11 videos siendo una constante dentro de los actos de violencia escolar tal como se puede ver en la imagen 15.

Imagen 15. Mirones no involucrados



Fuente: Fotografía extraída del perfil *Facebook* El Diario de Coahuila (2020).

Defensores potenciales. Suelen ser aquellas personas que manifiestan desagrado ante acciones de violencia escolar y proponen formas de cómo resolver las situaciones, pero que no toman acciones para llevarlas a cabo por lo siempre quedan en ideas potenciales.

Este rol suele ser uno de los más importantes en la prevención y disminución para los actos de violencia ya que suelen evitar que los actos no sucedan, en cuanto a los videos analizados, no fue posible encontrar algún defensor potencial que tuviera la intención de hacer algo para evitar las peleas o los insultos por lo que no fue posible representar gráficamente esta acción.

Defensores. Son personas que en todo momento rechazan la violencia escolar y manifiestan sus ideas al respecto cuando se da la oportunidad, suelen intervenir en los actos que se presentan tratando de ayudar a la o las personas que se encuentran como víctimas o en desventaja por parte de un acosador.

Este rol juega a su vez un papel muy importante que son los que pueden evitar que un acto de violencia se haga más grande de lo que es, logrando así que el suceso quede como un evento menor en el momento más oportuno se adentran en la pelea y hacen lo posible por terminarla en el momento en que se observa un claro abuso de un agresor hacia una víctima este papel se logró identificar en 3 de los 11 videos analizados un ejemplo a destacar es el de la imagen 16.

Imagen 16. Defensores



Fuente: Fotografía extraída del perfil *Facebook* Prensa libre de valles (2020).

Para ubicar estos roles dentro de los videos fue necesario el análisis de los mismos observando en qué momento se presentan cuando existe una pelea entre alumnas o alumnos de secundaria, y para lograr estos, fue necesario clasificarlos de forma general como: Protagonistas, Actores Secundarios y Actores Terciarios, que engloban los roles específicos ya explicados, en donde, a través de los

ejemplos propuestos, a continuación se hizo la descripción de este apartado de resultados de violencia en las escuelas dentro y fuera de ellas grabadas para las redes sociales tal como *Facebook*.

Protagonistas. Se les define como las y los principales sujetos grabados en los videos de violencia escolar, en donde se observa que existe un acuerdo para pelear, adoptando las actoras principales roles en donde no se ven obligadas a entrar en un conflicto físico y verbal, como puede visualizarse en la imagen 17 extraída del video en la Secundaria Federal de Zacatecas en el segundo 14, en donde se observó que ambas aceptaron entrar en este rol definido por Luengo como acosadores.

Imagen 17. Secundaria Federal de Zacatecas, Zac.



Fuente: Fotografía extraída del perfil de *Facebook* Noticieros Canal Siete (2019).

En cuanto a este tipo de acuerdos consensados por las y los estudiantes, dos de las estudiantes (13EH13 y 27EH14) refirieron haber participado en este tipo de peleas de forma voluntaria, que, si bien no es un dato impactante, aporta para decir que este tipo de roles existe y que potencialmente pueden ir incrementándose, por lo que es importante que las escuelas, padres de familia y gobierno trabajen en conjunto para atender este tipo de problemáticas, que en casos graves ha llevado

a la muerte de alguno de los participantes, como el caso sucedido en una **pelea** entre estudiantes de preparatoria, uno de ellos cae **noqueado** a raíz del golpe de un tercero, en la imagen 18 se observa a los jóvenes de la preparatoria '**Prof. Augusto Hernández Olive**', ubicada en Paraíso, **Tabasco en el año 2019**.

Imagen 18. Pelea en Preparatoria Prof. Augusto Hernández



Fuente: Fotografía extraída del portal Reporte Indigo (2019).

Tal como se observó en las imágenes anteriores, este tipo de rol protagónico de acuerdo con Luengo (2014), puede definirse como el de las y los *acosadores*, los cuales realizan acciones sin medir las consecuencias dentro o fuera de la escuela, en donde su objetivo es el de ser observados por las y los demás.

Actores secundarios. Otro de los roles encontrados dentro de los videos es el de *seguidores y secuaces* tal como lo propone Luengo (2014), los cuales, intervienen dentro de la pelea y hacen más grande el conflicto agrediendo físicamente y verbalmente a los principales protagonistas, en la imagen 19 extraída en el segundo 20 en el video de la pelea en la secundaria Pedro Antonio Santos, Ciudad Valles

San Luis Potosí, pueden observarse adolescentes dentro de una escuela en el salón de clases siendo partícipes de este tipos de videos de violencia escolar.

Imagen 19. Pelea en Secundaria Pedro Antonio Santos, Ciudad Valles, San Luis Potosí



Fuente: Fotografía extraída del perfil de *Facebook* Prensa libre de valles (2019).

Los datos arrojados en la encuesta dicen que 10 alumnas y alumnos refieren haber observado a un compañero protagonizar esta clase de videos en donde existen varios involucrados, asimismo, refiriendo sus opiniones en cuanto a este tipo de contenidos, el alumnado toma este fenómeno como malo, que es común en la escuela, que no debería de existir, no es adecuado para una institución, que puede causar problemas, lo consideran como un abuso y que siempre va a existir.

De los 30 encuestados y encuestadas, 29 han observado videos de violencia escolar dentro de las diversas plataformas de redes sociales (*Instagram, WhatsApp, YouTube y Facebook*), si bien las diferentes redes sociales en la mayoría

manifestaron rechazo a estos contenidos, otros expresaron un gusto por este tipo de videos.

Actores terciarios. Otro de los roles que se pueden observar son los de *apoyadores activos y acosadores pasivos*, son aquellos que apoyan las peleas pero no toman parte de las mismas, asimismo los *apoyadores pasivos y acosadores potenciales*, disfrutaban de las peleas pero no los apoyan abiertamente y por último los *mirones no involucrados* solo observan lo que pasa pero no se meten, dichos roles son de suma importancia para los conflictos físicos, ya que, si no existieran, no cumpliría en su totalidad las peleas dentro de las escuelas su propósito que radica en el ser observados, este ejemplo se encuentra en la imagen 20 de la Secundaria José Lázaro Vázquez de Coahuila.

Imagen 20. Pelea en Secundaria José Lázaro Vázquez (2)



Fuente: Fotografía extraída del perfil de *Facebook* El Diario de Coahuila (2019).

El último de los rol observado dentro de los videos son el de los defensores, divididos en dos subcategorías *los defensores y los defensores potenciales*, siendo los primeros que desaprueban las peleas y tratan de ayudar, y los segundos solo piensan que están mal pero no hacen algo al respecto, estos actores son de suma

importancia, ya que pueden evitar acciones que atenten gravemente en la integridad física de quienes pelean, tal como se observa en la imagen 21 en la Secundaria Técnica 10 de Tierra Colorada, Guerrero.

Imagen 21. Pelea en Secundaria Técnica 10



Fuente: Fotografía extraída del perfil de *Facebook* Skorge Ivanov (2019).

Para finalizar es pertinente mencionar que los tipos de roles vistos dentro de los videos en *Facebook* son de suma importancia ya que no podría analizarse un acto de violencia escolar en las redes sociales, por lo que el lograr diferenciar el uno del otro nos permite entender el fenómeno y sus diversos componentes que a su vez da hincapié a entender el fenómeno con una mayor profundidad, por ello, la observación de las reacciones e interacciones por parte de las y los usuarios son de suma importancia para darle sentido al objeto de investigación.

3.3 Reacción e interacciones de los usuarios sobre los videos de violencia escolar

Otro de los objetivos dentro de la investigación fue identificar las reacciones e interacciones de las y los usuarios sobre los videos de violencia escolar que son expuestos en *Facebook*, partiendo de los tipos de reacciones que pueden usarse dentro de la plataforma tales como, me gusta, me enoja, me sorprende, me divierte, me entristece, me encanta, asimismo, el número de comentarios y, por último, el número de veces que se compartió el video dentro de la misma plataforma.

Para el análisis más fino, se retomó la categoría de Rodríguez (2015) sobre la interacción de los usuarios en redes sociales, adaptándola al contexto de la presente investigación (*Facebook*), las cuales integran el concepto central, las categorías de lo que se estudió y las dimensiones que permitieron lo anterior, esto se explica de forma más específica la tabla 9 a continuación:

Tabla 9. Interacción de los usuarios en redes sociales

Concepto	Categorías	Dimensiones
Interacción usuarios	Valoraciones	Me gusta
		Me enoja
		Me sorprende
		Me divierte
		Me entristece
		Me encanta
	Compartir	Cantidad de usuarios que comparten el video
	Comentarios	Agrado-apoyo
		Rechazo

Fuente: Adaptación realizada a partir de Fuente: (Rodríguez, 2015, p. 110).

Con base en Rodríguez (2015), se entiende cada una de las categorías que integran las formas de interacción de los usuarios se definen de la siguiente manera:

Tabla 10. Definición de categorías

Concepto	Categoría	Definición
Formas de interacción de los usuarios	Valoraciones	Integra los motivos que determinan que el usuario manifieste el agrado o rechazo a una publicación, mediante una valoración que se emite al seleccionar la opción que define la plataforma como “me gusta”.
	Compartir	Indaga sobre los motivos que define el usuario para distribuir a sus contactos o en su perfil alguna nota o publicación.
	Comentarios	Integran los juicios escritos que emiten los usuarios sobre las publicaciones, videos o fotografías, estos pueden ser de agrado, rechazo, para solicitar apoyo, denunciar o compartir ligas.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Rodríguez, 2015, p. 176).

La primera categoría es la de valoraciones por parte de las y los usuarios de *Facebook*, conformada por seis reacciones, los cuales son utilizados por parte de las usuarias y usuarios como forma de expresión simbólica emocional respecto a lo que observa y escucha dentro de la plataforma.

Me gusta. La primera reacción es el “Me gusta”, la cual representa la aceptación y de los contenidos por parte de las y los usuarios, aunque al ser la primera colocada en las opciones de *Facebook* puede ser la más usada a causa de su ubicación en la aplicación.

Me enoja. La segunda es la contraparte, el “Me enoja”, teniendo un significado de rechazo u odio ante contenido en el cual no se encuentren de acuerdo con las personas que gustan de algunos video, imágenes o comentarios.

Me sorprende. La tercera se refiere a “*Me sorprende*”, donde se genera una acción de asombro ante un tema expuesto dentro de las redes, así como un desconcierto del porqué de ciertas actitudes dentro de las plataformas.

Me divierte. La cuarta es “*Me divierte*”, muestra la satisfacción ya sea positiva o negativa ante un evento expuesto en *Facebook*, la cual puede interpretarse como una persona con una doble moral.

Me entristece. La quinta es “*Me entristece*”, una reacción que expresa sentimientos de recuerdo o conmoción ante la observación de un evento que causa nostalgia o pena relacionado con alguien más o personalmente.

Me encanta. En cuanto a la sexta y última se refiere a “*Me encanta*”, donde muestran emociones más grandes en una publicación donde les gustó demasiado lo visto en las redes sociales.

Para el análisis de los datos primero se cuantificaron el número de reacciones, lo que permitió conocer numéricamente cuáles eran las más comunes formas de interacción de los usuarios sobre los videos de violencia escolar en *Facebook*, tal como puede observarse a continuación en la tabla 11. Es importante tener en cuenta que estos datos no son fijos, ya que una de las características de interacción en redes sociales es la posibilidad de reproducir, compartir y volver a interactuar con una publicación, aunque no sea reciente.

Tabla 11. Interacción de los usuarios sobre videos de violencia escolar en Facebook

Video	Valoraciones						Comentarios	Compartir
	Me gusta	Me enoja	Me sorprende	Me divierte	Me entristece	Me encanta		
VDVE 1	274	85	81	35	25	18	171	676
VDVE 2	365	138	39	9	15	1	180	344
VDVE 3	566	140	65	196	60	82	109	314
VDVE 4	27	0	8	3	2	4	9	28
VDVE 5	169	46	9	44	5	8	49	22
VDVE 6	14	1	10	7	0	1	5	13
VDVE 7	20	4	10	3	5	4	11	49
VDVE 8	131	20	61	122	8	9	120	64
VDVE 9	83	50	2	15	1	21	10	165
VDVE 10	10	0	3	4	0	1	8	136
VDVE 11	42	21	9	17	1	1	22	22

Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la tabla 11 arrojaron que dentro de los 11 videos estudiados se encontraron las diferentes reacciones que Facebook añadió a su baraja de creaciones hace algún tiempo, siendo éstas las maneras de comunicarse e interactuar con las y los usuarios en la red social, y gracias a ello, se puede demostrar de seis formas (me gusta, me enoja, me encanta, me sorprende, me

entristece, me encanta) diferentes, lo que te hace sentir una publicación al momento de verla dentro de algún grupo o perfil personal.

De manera general puede observarse que hay una interacción considerable en los videos, siendo un tema que tiene vigencia y va creciendo con el pasar del tiempo siendo el “*me gusta y el me enoja*” las reacciones más utilizadas, por lo que puede pensarse que existe una visible división de opiniones de comunidades que están a favor y en contra de los actos que muestran los videos de violencia escolar, las cuales quedan abiertas para ser observadas para cualquier tipo de público dentro de plataforma de *Facebook*.

Para cerrar puede decirse que la reacción de “*Me gusta*” en *Facebook* en los videos de violencia escolar es el predominante, por lo que existe un alto porcentaje de usuarias y usuarios que están a favor de este tipo de contenidos dentro de las redes sociales, lo cual, puede alentar a se hagan más grabaciones respecto a esta problemática, esto a pesar de que segundo lugar se observe las reacciones de “*me enoja*”, en donde expresan desagrado por el tipo de contenido que se sube en la red social.

En cuanto lo analizado en la plataforma puede destacarse que en los 11 videos mostrados en la tabla 4 llamada Interacción de los usuarios sobre videos de violencia escolar en *Facebook*, donde la reacción más alta fue “*Me gusta*” con 1701, coincidiendo con el resultado anterior de los cuestionarios en donde usuarias y usuarios tienen afinidad por los videos de violencia escolar.

Cabe destacar que en 9 videos existe un mayor número de reacciones “*Me divierte*” a diferencia de “*Me entristece*”, dejando la idea de que, a la comunidad aparte de tener un gusto por estos contenidos, lo ven como un medio para el entretenimiento a pesar del contenido y el daño que se están haciendo los protagonistas de las peleas.

A su vez, se puede contrastar los “*Me enoja*” contra los “*Me encanta*” con 505 y 160 reacciones por parte de las y los usuarios respectivamente, dejando como conclusión que, si bien existe una gran cantidad que apoya y gusta de este tipo de contenidos, hay una parte considerable que hace contrapeso y rechaza la violencia escolar en las redes sociales, dejando la idea de que es un tema que con el conocimiento y trabajo suficiente puede cambiar las posturas por parte de las y los usuarios.

Para complementar la información anterior los resultados del cuestionario aplicado a las y los alumnos de secundaria ayudaron a brindar una postura más cercana a la realidad, en cuanto a su opinión sobre qué piensan respecto a los videos de violencia escolar, sus respuestas van dirigidas en su mayoría los ven como algo que esta “mal” en las redes y que no debería de estar pasando dentro de las escuelas.

De los 30 cuestionarios contestados por parte de las y los estudiantes, en 27 de ellos manifestaron estar en contra de los videos de violencia escolar clasificándolos como malos, destacando algunos comentarios tal y como lo refieren las alumnas con la clave 2EM12, donde nos dice “*las personas que hacen estos*

videos de violencia son ridículas”, también la estudiante 4EM12 menciona que “*no deberían de ser grabados*”, ya que afecta la privacidad de la persona y; por último, 18EM13 nos dice que “*no es bueno ya que no solo destruye una vida sino también familias de los jóvenes que son agredidos, ya sean sus papás, hermano, abuelos*”.

En los tres cuestionarios faltantes los alumnos 6EH12, 13EH13 expresaron ideas de “*ver los videos con gracia*”, así como 1EH12 escribió considerarlos “*como padres*”, dejando como conclusión que la mayoría del estudiantado los etiqueta como algo que no debe de pasar en las escuelas, pero que su vez, si hay quienes lo disfrutan, aunque sea una pequeña minoría.

Al final pudiera decirse que a diferencia de las redes sociales, las y los alumnos observan el fenómeno como algo negativo para la sociedad, argumentando que afecta la integridad de una o varias personas, pero que, al mismo tiempo, existe una población que admite abiertamente disfrutar de este tipo de contenidos emitiendo opiniones a favor yendo más allá de un video compartido dentro de las redes sociales.

“Compartir”. El “*compartir*” se encuentra como el segundo tipo de reacción de las y los usuarios más usado, entre el análisis realizado se observa que existen algunos que tienen un alto número de veces que se comparte a otros usuarios, ya sea de esta red (*Facebook*) o de otras plataformas, sobre sale el caso del video VDVE1 que fue compartido 676 ocasiones dando paso a la viralización conocido como un fenómeno social.

Está surge a partir de la difusión de forma exponencial y rápida de un contenido original de una idea ya sea por su naturaleza o peculiaridad, siendo interesante para las y los usuarios, luego de que se pasa de estos hacia otros contactos, de estos hacia alguien más y así sucesivamente, convirtiéndose en lo más visto o popular por un período indefinido.

Dentro de la plataforma de *Facebook* existe esta herramienta de “*Compartir*”, que facilita el accionar de dar a conocer un evento tal como un video de violencia escolar, el cual se difunde rápidamente, en donde a través de la observación de esta reacción se denota cuántas veces se han extendido los videos hacia otras aplicaciones tal como *Instagram, WhatsApp, Tik Tok, YouTube*, entre otros, acrecentando el número de vistas al video, tales datos se pueden observar en la tabla 12 a continuación.

Tabla 12. Compartidos en Facebook

Video	Compartidos (número)
VDVE1	676
VDVE2	344
VDVE3	314
VDVE4	28
VDVE5	22
VDVE6	13
VDVE7	49
VDVE8	64
VDVE9	165
VDVE10	136
VDVE11	22

Fuente: Elaboración propia.

Como conclusión puede decirse que en la tabla 12 en los 11 videos de violencia se compartieron un total de 1833 veces, indicándonos que a las y los usuarios les

motiva ver la violencia escolar, con las ideas de les puede gustar o interesar a las y los demás, que puedan despertar sus emociones y/u opiniones referentes a este tema para así volverlos tendencias dentro de las redes sociales, suscitando así reacciones, comentarios, discusiones, que pueden provocar la posible finalidad de quienes suben estos videos como una mayor visibilidad, popularidad, influencia, credibilidad e inclusive desprecio por las y los usuarios de *Facebook*.

Por último en el ámbito virtual las y los usuarios están en contra de los videos de violencia escolar en donde tratan de externar su sentir utilizando las redes sociales para ser el contrapeso de la comunidad que se encuentra a favor, esto lo hacen gracias a las denuncias de contenido que pueden hacerse dentro de la misma plataforma, esto causa un debate continuo sobre este fenómeno creciente en nuestro país, por lo que puede considerarse él *“Compartir”* como un activo dentro de las redes cumpliendo su función de abarcar a una comunidad más grande, donde se generan debates al respecto entre usuarios, siendo un tema que nunca termina.

“Comentarios”. El tercer y último tipo de reacción en *Facebook*, se refiere a los comentarios siendo una interacción directa de un usuario o usuaria a otro en donde externan sus opiniones referentes a los temas de interés o en su momento a los de moda, espacio que se puede expresar diversas posturas destacando unas más de las otras, ya sea por su contenido sensato, defensivo y con argumentos o por sus expresiones negativas e inclusive insultantes para las y los demás.

Dentro de la propuesta de Rodríguez (2019), destaca las siguientes categorías de Agrado-apoyo, Rechazo y Abstención, Denuncia, Ligas, Solicitud de

apoyo, cabe mencionar que solo las dos primeras fueron las predominante en cuanto abstención en ningún video se presentó, tampoco se observaron ligas hacia otra página o perfil de *Facebook* no se visualizaron en los comentarios, en cuanto a las denuncias se lograron encontrar algunos, cabe destacar que la comunidad se enfocó en apoyar y rechazar estos videos.

Al mismo tiempo dentro de estas categorías encontradas, se desprendieron diferentes temáticas como religiosas o con enfoque familiar, las cuales pueden observarse en algunos comentarios en los videos de violencia escolar analizados, abriendo discusiones entre las y los usuarios de *Facebook*.

“Comentarios de apoyo-agrado”. Hablando de las opiniones que se observaron en las redes sociales dentro de los 11 videos estudiados se contabilizaron en total 684 de los cuales existieron comentarios diversos, a favor y en contra, además relacionando el fenómeno con ideas de religión, posturas referentes a los estatutos gubernamentales o institucionales, entre otras.

Las usuarias y usuarios de *Facebook* hoy en día tienen la libertad de expresar su opinión sin ninguna clase de restricción, por lo que en el momento de observar videos de violencia escolar hacen comentarios a favor de este tipo de contenidos, en la imagen 22 se puede ver como diferentes personas expresan de manera irónica que piensan al respecto de las peleas entre adolescentes.

Imagen 22. Comentarios a favor de la violencia



Fuente: Fotografía extraída del perfil de Facebook El Diario de Coahuila

En la imagen 22 se observan comentarios tales como “*así fuera de buenas para las calificaciones*”, esto puede interpretarse como una crítica cínica por parte del usuario demostrando su disfrute. Reforzando estas expresiones, dos usuarios, nos hacen referencia a lo siguiente “*esos cabezazos no los tira ni maywheater*” y “*hahaha que buena técnica*”, explicando lo anterior hacen burla al decir que los golpes que se dan son buenos y se divierten con este tipo de videos estando a favor de las peleas.

Las y los estudiantes en los cuestionarios observaron comentarios a favor de estos mismos, en las claves 11EM13, 12EM13 y 13EH13 se extrajeron palabras como *puta, estúpida, vete a la verga, chinga tu madre, pinche pendejo, cabrona* con un enfoque a agredir, pero con la intención de alentar a más violencia dentro de las redes.

“Comentarios de rechazo”. Otro tipo de comentarios son los de rechazo en donde las y los usuarios expresan su desagrado por el tipo de videos de violencia y opiniones agresivas de los demás subidos a la red, por lo cual, emiten su sentir y

crítica al respecto tratando de apoyar a la comunidad afectada dentro de *Facebook*, estas acciones pueden observarse en la imagen número 23 donde surge este fenómeno.”

Imagen 23. Comentarios en contra de la violencia



Fuente: Fotografía extraída del perfil de *Facebook Aguascalientes Times*

En la imagen 23 estos comentarios se integran en la categoría de rechazo y abstención, se observan palabras tal como “*que indignantes todos viendo como idiotas, en que sociedad vivimos*”, esto puede interpretarse como un mensaje fuerte y ofensivo pero siendo claro el rechazo del usuario, otra opinión dice que “*eso es lo que se está logrando con los derechos de los estudiantes que sean cada vez más agresivos y poco conscientes*”, claramente existe un mensaje negativo enfatizando como los derechos han perdido el propósito de regular las normas de conducta, provocando que las y los adolescentes adquieran una mayor libertad para hacer lo que quieran.

En cuanto a las y los estudiantes también se localizaron opiniones que afirman su rechazo a los actos de violencia y a su exposición entre ellas se encuentran las repuestas de 4EM12, dicen que *“está mal y no es prudente, y que no deberían de ser grabados, ya que afecta la privacidad de las personas”*, 12EM13 opina que *“de igual forma está mal, porque es como si no has hecho nada malo y de repente te hacen bullying por nada y no sabes que está pasando esa persona en su vida ni que piensa, por lo que no debe de hacerse eso porque se pueden perder amistades”*.

“Comentarios de Denuncia”. Este tipo de comentarios se observaron en algunos de los videos denunciando por qué no se toma en cuenta a este fenómeno y se realizan actividades diferentes para disminuir la violencia escolar, cabe destacar que a la vez existen comparativas y rechazo hacia otra comunidad, sin embargo, esta información sirve para darse cuenta de que la sociedad puede exigir algunas cosas, pero no tiene respeto y tolerancia hacia otras (véase imagen 24).

Imagen 24. Comentarios de Denuncia



Carlos Alberto Niño Alvarez

Pinches mamadas. Por globalizar el bullying, existe más de éste. Pero así están saliendo de ñoñas las nuevas generaciones culeras. Deberían de fomentar más causas como servicio social, deporte, ayuda a la comunidad y no a sus pinches campañas homosexuales del bullying. Para empezar son ideas extranjeras y no nacionales. 🙄 y si tanto se indignan, el cambio empieza desde la casa señoras y señores, no culpen a las escuelas. La vida en la calle es dura, pero solo uno mismo decide si se queda o no y lo mínimo que podemos hacer como adultos, es enseñarles a los críos el camino del bien o el mal. Paz a todos. 🙌

3 años Me gusta Responder

Fuente: Fotografía extraída del perfil de *Facebook Voz Populi*

Queda claro que dentro de la misma denuncia existe violencia a pesar de exigir y tratar de exigir a las autoridades que realicen acciones para disminuir la violencia escolar, se puede observar que expresa odio hacia otra comunidad que también debe ser respetada, lo cual indica que de alguna u otra forma no existe una tolerancia de una parte de las y los usuarios hacia los demás.

“Comentarios con otras temáticas”. Otra forma de expresar comentarios fue a través del rechazo de este contenido teniendo una connotación personal dentro de los ejemplos encontrados destacaron el de índole religioso y el familiar, en donde asocian la violencia escolar en primera instancia: como un acto mal visto por Dios, y en el segundo, en donde hacen énfasis a la falta de educación o apoyo por parte de sus madres y/o padres de familia, esto se puede observar en la imagen 25 a continuación:

Imagen 25. Comentarios diversos



Fuente: Fotografía extraída del perfil de *Facebook Ahora La Verdad*

Con los comentarios anteriores se puede decir que las redes sociales están diseñadas para que se puedan emitir cualquier tipo de comentarios sin importar el enfoque que se le quiera dar, sin embargo, hay que tener en cuenta que puede llegar a abrir un tema más profundo de discusión, ya que no todos concuerdan con las opiniones escritas por las y los usuarios abriendo una vertiente para una futura discusión del alcance en los límites de un comentario que emite una persona en las redes sociales, esto puede llegar a observarse las interacciones en la plataforma tal como el “*compartir*” o las “*reacciones*” descritas previamente.

Como conclusión de estas respuestas puede decirse que existe una gran cantidad de usuarios que rechaza este tipo de violencia y de que están conscientes de las consecuencias de participar negativamente con sus comentarios dentro de los videos, pero a la vez existe una parte de la comunidad que, a pesar del contenido, alimentan este tipo de videos con sus comentarios u opiniones donde lo

ven como algo positivo, aceptándolo donde inclusive crean grupos o páginas de *Facebook* para compartir estos materiales de violencia, lo cual es un reflejo de la facilidad con que cualquier usuario puede emitir su opinión en las redes agregado a que la sociedad comienza a ver las cosas malas como algo normal o inclusive como entretenimiento.

Lo anterior es apoyado con los datos presentados ya que en tercera instancia la reacción más recurrente fue la de “*me divierte*” contando con un total de 455 reacciones de este tipo, lo cual refuerza la hipótesis de que la violencia escolar presentada por parte de las y los estudiantes de secundaria dentro de la plataforma de *Facebook*, es vista como por las y los adolescentes como un sinónimo de reconocimiento social hacia las y los agresores, en donde se busca la popularidad o notoriedad por parte de usuarias y usuarios de las redes sociales en México.

Los tipos de violencia escolar dentro y fuera de las instituciones son un fenómeno que va creciendo día con día y que gracias a las redes sociales se extiende este tipo de contenidos a cualquier usuario dentro de las plataformas, en donde se evidencia a las y los alumnos, a la institución y a las familias que directa o indirectamente se ven involucrados en este tipo de eventos expuestos.

A la vez puede decirse que los roles que adoptan las y los estudiantes forman una parte vital del acto de violencia, ya que como se observaron en los videos, existen roles primarios, secundarios y terciarios que sin ellos este tipo de eventos no se harían de la misma forma, además no existiría una amplia explicación de este fenómeno dentro de la presente investigación.

CONCLUSIONES

La violencia escolar en es un fenómeno que día con día va creciendo dentro del mundo teniendo como origen diversas causas que pueden ir del desorden provocado por las instituciones gubernamentales, la falta de educación, la pérdida de valores en la familia y la mala influencia de la sociedad en general, entre otros factores.

El avance tecnológico ha contribuido a esta causa a falta de políticas y restricciones de las industrias digitales que genere la protección virtual de las y los usuarios, respecto a su imagen, violándose de manera continua por las y los usuarios las malas políticas establecidas en las plataformas, en donde toda exposición de un sujeto que está siendo agredido o violentado puede ser fácilmente observada y criticada por los demás.

Esto provoca que un hecho como el de la violencia dentro y fuera de una institución educativa pueda ser compartida por las mismas y los mismos estudiantes exhibiéndose sin restricciones, causando en ocasiones consecuencias graves para aquellas y aquellos que fueron expuestos en *Facebook*, tal y como los ataques continuos hacia su integridad física y moral de forma directa e indirecta en la red social o presencialmente en la sociedad.

En los videos analizados se pudo observar que existe una gran cantidad de reacciones negativas por medio de la visualización de los emoticonos que proporciona la plataforma de *Facebook*, esto se notó de forma significativa al

manifestar las y los usuarios que les gustan estos videos y que los comparten sin ninguna restricción.

Los comentarios observados nos hablan de una gran controversia ya que está claramente divididas las opiniones una gran parte de la comunidad reprueba y rechaza este tipo de videos, lo que habla de la conciencia que existe por parte de un grupo de personas, sin embargo lo preocupante es que día con día son más las y los usuarios que apoyan estos contenidos y violentan a las y los protagonistas de los videos.

Se encontraron dentro de estos comentarios amenazas hacia las y los jóvenes (que hacen estos contenidos), se toman la libertad de emitir prejuicios sobre la educación secundaria argumentando que las y los docentes no hacen nada al respecto y cuestionan los valores familiares, donde expresan que las madres y padres son los principales responsables y el claro espejo de lo que les enseñan en casa y lo demuestran en las escuelas a su vez se producen insultos y emiten frases racistas en donde denigran a las y los estudiantes, por estudiar en escuelas públicas y se hacen relaciones de que ejecutan esos actos, porque así se encuentra el país en la actualidad.

Se demostró que este tipo de ataques en las redes sociodigitales se observan más surgiendo mayormente en la comunidad estudiantil, siendo las y los adolescentes los grupos más numerosos y vulnerables a causa de la falta de normas y reglas dentro de Facebook, esto se logró identificar al momento de analizar los videos y observar las reacciones y comentarios en donde son los que

más interactúan en estos videos, además influye mucho la falta de restricción para utilizar la plataforma lo que da a pensar en el cuidado que tienen las madres y los padres de familia de estar al pendiente de lo que sus hijas e hijos ven en *Internet*, dejando al descubierto la falta de información que existe sobre su uso correcto, en consecuencia las y los jóvenes se guían por lo que ven dentro de la red o las tendencias de moda usadas por sus amistades.

Se tiene que pensar en las funciones que tienen las escuelas, los docentes y las madres y padres de familia, se sabe que las y los adolescentes se encuentran en una etapa donde están en la búsqueda de su identidad y pertenencia social, por lo que la toma de decisiones, puede estar no bien pensada de su parte, guiándose más por su instinto o sus emociones, las cuales pueden ir cambiando día con día, causando que el compartir contenido tal como peleas, insultos o actos de agresión a los demás usuarios sea compartido sin pensar en las futuras consecuencias a segundas o terceras personas.

Es necesario la intervención en primera instancia de las escuelas en donde se tiene que implementar los planes y programas adecuados para disminuir los índices de violencia dentro de las instituciones ya que es uno de los principales pilares en la formación de valores en las y los estudiantes de secundaria, así mismo, una de sus funciones sería la de prevención mediante talleres, conferencias y materias que se relacionen con la violencia escolar para generar estudiantes con conocimiento y conciencia de lo que realmente significa este fenómeno social.

En segunda instancia la función de las y los docentes además de otorgarles conocimientos, tienen que fungir como un verdadero tutor o tutora en donde logre establecer un vínculo de comunicación con el alumnado para evitar posibles peleas o actos relacionados con la violencia, por ello el papel docente debería de ir más allá de una relación académica en el sentido de establecer un clima de confianza para así lograr una mayor influencia positiva en la y el estudiante.

Por último la función de las madres y padres de familia se considera que es la más importante siendo la base de la educación en valores de las y los jóvenes, dentro de sus obligaciones se debe de establecer un hogar donde se fomenten y lleven a cabo, logrando así capacidades cognitivas como el control de las emociones para saber reaccionar ante un acto violento o tener la capacidad reaccionar para saber que hacer o a quien acudir cuando algo está pasando.

Estas tres partes son de suma importancia para lograr en las y los adolescentes una formación integral a causa de que la violencia escolar da hincapié a nuevas prácticas con la intención de buscar el interés de las comunidades virtuales, por lo que el contexto de hace unos años no es el mismo de la actualidad. Se tiene que hacer un trabajo en conjunto para poder estar a la altura de estas nuevas problemáticas del siglo XXI. Se sabe que la juventud busca ganar reconocimiento o atraer al menos el interés de las y los usuarios realizando acciones que inclusive atente contra su integridad física o la de los demás que le rodean sin pensar en los riesgos y las consecuencias posteriores.

En cuanto a los capítulos es pertinente concluir que el contexto de la educación básica en el nivel Secundaria en México ayudó a comprender por qué surge el fenómeno de la violencia escolar, ya que existen diversas carencias en el sentido práctico en donde no se aplica todo lo descrito en las leyes y reformas educativas, sobre todo en el sentido del cuidado íntegro de las y los estudiantes en el momento que surgen actos como peleas dentro y fuera de una institución lo cual entorpece las metas trazadas al inicio de un ciclo escolar a causa de falta de protocolos de actuación y prevención.

En el desarrollo de los conceptos teóricos sobre la violencia escolar si bien se considera que existe una vasta información que ayuda a la contextualización del fenómeno en las escuelas, en cuanto al concepto de redes sociales la información se vio limitada dado a que no se encuentran muchos documentos para su revisión, por ello la viabilidad de esta investigación en donde se aportó a los sesgos encontrados dándole sentido a la pregunta del ¿Por qué se suben videos con contenido de violencia en donde aparecen alumnas y alumnos de secundaria?, y ¿Cuál es la finalidad de la misma?.

Se logró identificar cuáles son las características que tienen las y los adolescentes que agreden a otras personas, logrando así conjuntar un patrón de rasgos que permitieron la búsqueda en línea de los videos de violencia escolar, ya que a pesar de ser *Facebook* una de las redes sociales más grandes y usadas en México y el mundo se identificaron diversos filtros para poder encontrar el contenido explicito dentro de la plataforma, lo cual genera que sean los mismos jóvenes quienes controlen el acceso al material de las peleas partir de la creación de grupos

privados en *Facebook* o *WhatsApp*, los cuales son usados para organizar las peleas o difundirlas a la comunidad estudiantil ya sea en grupos o de forma general.

El comprender el funcionamiento de las redes sociales así como el uso de los dispositivos móviles para el acceso a este tipo de comunidades virtuales, ayudó a entender porque estas tecnologías son importantes para cualquier propósito, lo que causa que se estén inmersas directa o indirectamente en los contenidos de violencia escolar ya que tarde o temprano se tiene contacto con estos videos.

Dentro de los resultados se arrojó que el material del contenido digital a nivel nacional y máxime a nivel local es difícil de encontrar a pesar de la enorme comunidad dentro de las redes sociales sobre todo el de acceso público, ya que si existe los videos y las fotografías relacionadas pero están limitadas por las herramientas mismas de las plataformas en donde solo los creadores de estas páginas o grupos tienen el control de todo lo que provoca una reducción del material para la investigación.

Se llega a la conclusión de que no se tiene una estadística real de cuantos videos existen dentro de la plataforma de *Facebook* que se relacionen con violencia escolar a causa de no tener un acceso total a este tipo de contenidos, lo cual deja una interrogante sobre cual el verdadero contexto de las escuelas secundarias en México y cuantos estudiantes participan en ellos.

A pesar de estas limitantes de la totalidad de videos para analizar los datos obtenidos fueron de provecho y enriquecieron en gran medida esta tesina para cumplir con el objetivo de conocer los comentarios y saber las reacciones de las y

los adolescentes acerca de la violencia escolar explícita en las plataformas de redes sociales.

Como se explicó en el último capítulo se analizaron 11 videos de los cuales se ubicaron los tipos de actores en ellos se encontraron en su totalidad los roles más importantes tal como el de agresor y víctima, se logró observar peleas a puño limpio en 10 de ellos y solo en uno se identificó el uso de armas punzo cortantes, dejando claro que poco a poco estos actos comienzan a realizarse de forma más agresiva y su vez planeada.

Esto se logró ver en la organización de las mismas peleas en donde existieron segundas personas que fungían como mediadoras, las cuales dictaminaban el inicio y en qué punto debían parar los golpes e insultos, lo anterior deja como conclusión que las y los jóvenes que pelean actualmente tienen plena conciencia de lo que están haciendo aceptando insultos o maltratos psicológicos que forman parte de lo que están dispuestos a aceptar cuando se involucran dentro de un acto de violencia escolar.

Existe una preocupación muy grande sobre este fenómeno, en primera instancia por lo que se observa dentro de los videos en donde existen terceras personas clasificándolas como usuarios observadores que simplemente se limitan a animar o solamente a ver lo que ocurre, dejando claro que no les interesa la integridad física en el momento en que están peleando sus compañeros y máxime, no existe ni la más mínima intención de evitar que se graben estos actos y se suban

a las redes sociales dejando claro que la violencia escolar es visto como algo normal para las personas sin importar la edad.

En contraparte en los cuestionarios aplicados a las y los estudiantes se logró identificar una postura más dispersa en cuanto a la manera de ver este fenómeno, como ya se mencionó la comunidad virtual está dividida en cuando a opiniones ya que leyendo los comentarios hay quienes se encuentran a favor y otros en contra, donde se expresan desde diversas temáticas ya sean políticas, religiosas, familiares o personales en donde aún predomina el rechazo hacia este tipo de contenidos.

En los resultados por parte de las y los 30 alumnos del nivel de secundaria se tuvo la oportunidad de preguntarles su opinión respecto a este tipo de videos deo como resultado que más del 90% de los estudiantes visualizan a la violencia dentro o fuera de las escuelas como algo malo, sin embargo, todos acceden al menos a visualizarlo una vez por mes, dejando claro que la curiosidad está presente y se convierten en cómplices este tipo de contenidos al no denunciar o avisar a los tutores o docentes sobre lo que pasa con sus compañeros de clases.

Se encontró el alcance que tienen los videos de violencia escolar donde a través de las reacciones que externó cada persona en línea gracias a las herramientas de *Facebook*, llegando a la conclusión que miles de usuarias y usuarios, buscan este material sin considerar que hay otra comunidad la cual, no reacciona pero observa lo que pasa, esto da paso a pensar de que las redes sociales no tienen un límite de alcance y su vez deja la pregunta en el aire del por

qué no existe un control real sobre esto y cuáles deficiencias tienen las autoridades que permiten el esparcimiento a otras redes sociales de estos videos, dejando al final una situación muy preocupante dentro de nuestro país, que aunado a la falta de compromiso por evitar que esto exista dentro de las instituciones en donde se labora, no hay quien pueda evitar el descontrol de lo que pasa con las y los jóvenes estudiantes.

La violencia escolar es un fenómeno muy grande el cual no tiene las investigaciones suficientes para conocer su cobertura real en el mundo y el gran impacto que hace dentro de una institución académica sobre todo considerando el ámbito virtual ya que es el principal motor en la actualidad de relaciones sociales entre jóvenes y la población en general, sin embargo basta con voltear a ver las interacciones sociales en los salones de clases para darse cuenta que es un problema más grande de lo que se piensa, saliéndose de control y que lo peor de todo es que se está viendo como un acto cotidiano y hasta cierto punto normal para las y los adolescentes y jóvenes y que efectivamente se está trasladando a las redes sociales.

Como conclusión final se puede decir que si la violencia escolar no es atendida será un grave cáncer social que no tendrá remedio alguno y que provocará que la forma en la que se brinda la educación cambie a causa de la falta de control, sin embargo si se detecta a tiempo, se analiza el fenómeno y se toman las medidas correspondientes, puede llegar a controlarse y mejorar la calidad de vida de las y los estudiantes sin importar su contexto o creencias. Las instituciones educativas

deben ser parte de los agentes de cambio, sentando las bases, en conjunto con el profesorado, padres y madres de familia.

REFERENCIAS

- Almansa, A., Fonseca, O., & Castillo, A. (2013). Social Net Works and Young People. Comparative Study of Facebook between Colombia and Spain. *Comunicar*, pp. 127-134. Doi: <http://dx.doi.org/10.3916/C40-2013-03-03>
- Acosta, N. (2007). *Maltrato Infantil*. Prevención. La Habana: Editorial Científico – Técnica.
- Alvarado, M. (2019). *La formación de la identidad a través de las redes sociales, análisis mediante etnografía, en alumnos de segundo de nivel Secundaria de la UAZ, ciclo escolar 2018 – 2019*. (Tesis de Maestría). Zacatecas, Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Álvarez, D., Núñez, J., Álvarez, L., Dobarro, A., Rodríguez, C. & González, P. (2011). *Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (España). Vol. 27, Núm. 1, Recuperado el 5 de Noviembre de 2018 de: <http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/11109/1/10247.pdf>
- Ardévol, E. y Vayreda, A. (2002). *La mediación tecnológica en la práctica etnográfica*. Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona.
- Blanco, J; de Caso, A., & Navas, G. *Violencia escolar. Cyberbullying en redes sociales International Journal of Developmental and Educational Psychology*, España. Vol. I, Núm. 1, 2012, pp. 717-724.
- Borrás, O. (2015). *Tipos de redes sociales*. Curso MOOC. Archivo de video. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=X9LBhLZaT8Q>
- Borrero, C. (1997). *Del reglamento al Manual de Convivencia: la lucha contra el autoritarismo en la escuela*. (Colección Educación y Cultura 8). Bogotá: Cinep.
- Briggs, A. & Burke, P. (2002). *De Gutenberg a Internet. Una historia social de los medios de comunicación*. Madrid: Taurus.
- Bullying Sin Fronteras. (2018). *Estadísticas mundiales de Bullying*. Recuperado de: https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying_29.html el 20 de Diciembre del 2020.
- Cárdenas, G., (2009), *Violencia en la escuela secundaria. La percepción de los alumnos sobre los problemas de conducta*. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. 2009. Veracruz, México.
- Cava, M., S. Buelga, G. Musitu & S. Murgui (2010), "Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio

- longitudinal”, *Revista de Psicodidáctica*, Vol. XV, pp. 21-34. Recuperado el 25 de junio del 2020: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17512968002>
- Cava, M. & Martínez, J. (2013), “*Violencia escolar entre iguales*”, en G. Musitu Editorial Trillas. Adolescencia y familia: nuevos retos en el siglo xxi, México, pp. 103-126.
- Celaya, J. (2008). *La Empresa en la WEB 2.0*. España: Editorial Grupo Planeta.
- Castells, M. (2001). *The Internet Galaxy: Reflections on the Internet, Business and Society*, Oxford, Oxford University Press.
- Castells, M. (2006). “*Internet y la Sociedad Red*”, Conferencia de presentación del Programa de Doctorado sobre la Sociedad de la información y el Conocimiento, Universitat Oberta de Catalunya. pp. 1. Extraído el 7 de Noviembre de 2019, de <http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir/pdf/106.pdf>
- Cerezo, F. (2004). *La Violencia en las Aulas. Análisis y propuestas de Intervención*. España: Editorial Pirámide.
- Del Moral, G. (2014). “*El significado de la violencia escolar entre iguales en los diferentes escenarios de socialización del adolescente. Un estudio cualitativo*”. (Tesis Doctoral). Sevilla, Universidad Pablo Olavide.
- Díaz, J. (2005). Porque se Produce la Violencia Escolar y Como Prevenirla, *Revista Iberoamericana de Educación*, Madrid, España, pp. 17.
- Diario Oficial de la Federación [México]. (2017). Acuerdo número 25/12/17 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Convivencia Escolar para el ejercicio fiscal 2018. Disponible en http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/444/3/images/acuerdo_25_12_17s271.pdf
- Diario Oficial de la Federación (2013b). “Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018”, Recuperado el 20 de enero de 2020 de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013
- Domínguez, D. (2007). Intención de la Etnografía virtual. En: *Revista Electrónica Teoría de la Educación*, Madrid. Vol. I, pp. 5-10.
- Debarbieux, E.; Garnier, A. Montoya, Y. y Tichit, L. (1999). *La violence en milieu scolaire: Le désordre des choses (Colección Actions Sociales/Confrontations)*. Vol. 2. pp. 20-50.
- Dans, I. (2014). *Posibilidades educativas de las redes sociales*. Universidad de la Coruña, España.
- Delors (1997), *La Educación encierra un tesoro*, Madrid, Santillana. UNESCO.

- Espín, J. (2008). La violencia, un problema de salud. *Revista Scielo*. pp. 1-24. Extraído el 20 de agosto del 2019. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252008000400009.
- García, B. (2008). Familia, escuela y barrio: un contexto para la comprensión de la violencia escolar, *Revista Colombiana de Educación*, Vol. 50. pp. 108-123.
- González, N., Lozano, J., & Pacheco, M. (2018). Diagnóstico de utilización de Redes Sociales: factor de riesgo para el adolescente. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. Vol. 8, Núm. 16. Recuperado el 17 de Agosto de 2018 de <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/download/334/1584>
- Griffin, R. & Gross, A. (2004). *Childhood bullying: current empirical findings and future directions for research*. *Aggression and Violenta Behavior*. Vol. 9. pp. 379-400.
- Hine, C. (2000). *Etnografía virtual*. Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona. Colección Nuevas Tecnologías y Sociedad. 2004.
- IAB Spain (2017). Estudio anual redes sociales 2017. *Revista Scielo*. Vol. 12. pp. 1-22. Recuperado de https://iabspain.es/wpcontent/uploads/iab_estudioredessociales_2017_vreducida.pdf
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2009). *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares 2009*. Extraído de: <https://www.ine.es/metodologia/t25/t25304506609.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014). *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia*. Ciudad de México, México. Extraído el 3 de marzo del 2020. Recuperado en: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/encuesta-de-cohesion-social-para-la-prevencion-de-la-violencia-y-la-delincuencia-ecopred/resource/1dd170fd-b5cb-47e0-bf46-8e719fe469ff>. Consultado el 13 de Febrero del 2019.
- Instituto Nacional para la Evaluación en la Educación (2018). *Informe sobre La Educación Obligatoria en México*. Ciudad de México, México. Extraído el 18 de Noviembre del 2019. Recuperado de: https://www.inee.edu.mx/portalweb/informe2018/04_informe/capitulo_05.html
- Jackson, A., Von-Eye, A., Fitzgerald, H., Zhao, Y., & Witt, A. (2010). Self-concept, self-esteem, gender, race and information technology use. *Computers in Human Behavior*, Vol. 26, pp. 323-328. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2009.11.001>

- Jenkins, H., Ito, M., & Boyd, D. (2015). *Participatory Culture in a Networked Era: A conversation on Youth, Learning, Commerce, and Politics*. Cambridge, UK: Polity Press.
- Kowalski, R., G. Giumetti, A. Schroeder & M. Lattanner (2014), "Bullying in the Digital Age: A Critical Review and Meta-Analysis of Cyberbullying Research among Youth", *Psychological Bulletin*. Vol. 14, Núm. 4, pp. 1073-1137.
- Moreno, J. (1998). Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa. *Revista Iberoamericana de Educación* Vol. I, pp. 189-206.
- Muñoz, G. (2008). Violencia escolar en México y en otros países. Comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol.13, Núm. 39, pp. 1195-1228. Recuperado el 20 de Octubre de 2018 de: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14003908.pdf>
- Mendoza, B. (2012). *Bullying*. Los múltiples rostros del abuso escolar. *Instituto de Investigaciones Jurídicas*, Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 125-138. Recuperado el 5 de Octubre de 2018 de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4242/9.pdf>
- León, B., Cataño, E., Fajardo, F., & Gómez, T. (2012). *Cyberbullying* en una muestra de Educación Secundaria: Variables moduladoras y redes sociales. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, Núm. 27. Recuperado el 8 de Octubre de 2018 de: http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/1700/Art_27_709.pdf?sequence=1
- Li, Q. (2007), "New Bottle but Old Wine: A Research of Cyberbullying in Schools", *Computers in Human Behaviour*, Vol. 23, Núm. 4, pp. 1777-1791.
- Lorenzo, O & Zaragoza, J (2014). Educación Media y Superior en México: Análisis teórico de la realidad actual. DEDICA. *Revista de Educação e Humanidades*, Vol. 6, pp. 59-72.
- Ministerio de Interior (2014). *Encuesta sobre hábitos de uso y seguridad de Internet de menores y jóvenes en España*. Madrid. Recuperado de <https://bit.ly/1x31JXy>
- Olweus, D. (2006). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*, Editorial Morata. Madrid, España.
- _____ (1999), "Norway", en P. K. Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano & P. Slee (eds.), *The Nature of School Bullying*, Londres, Routledge, pp. 28-48.
- Ortega, R., Calmaestra, J. & Mora-Merchán, J.A. (2008). *Cyberbullying*. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, Vol. 8, pp.

- 183-192. Recuperado el 28 de octubre de 2018 de:
<https://www.iipsy.com/volumen8/num2/194/cyberbullying-ES.pdf>
- ONG Internacional *Bullying Sin Fronteras*. (2019). Obtenido el 18 de Marzo del 2020. Recuperado de:
<https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2017/03/bullying-mexico-estadisticas-2017>.
- OMS Organización mundial de la salud (S/F) *Desarrollo en la Adolescencia*. Obtenido el 7 de Octubre del 2018. Extraído de:
https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/#:~:text=La%20OMS%20define%20la%20adolescencia,10%20y%20los%2019%20a%C3%B1os.
- Padilla, D. & Miras, F. (2007). Evaluación de la violencia escolar y su afectación personal en una muestra de estudiantes europeos. *Psicothema*, Vol. 19, Núm.1, pp.114-119.
- Paredes, M., Lega, L. y Vernon, A. (2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del bullying en la ciudad de Cali, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Vol. 6, Núm. 1, pp. 295-317. Recuperado de: <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>.
- Pentland, A. (2014). *Social Physics: How good ideas spread. The lessons from a new science*. London: *The Penguin Press*.
- Ramos, M. (2008). *Violencia y victimización en Adolescentes escolares*. (Tesis doctoral sin publicar). Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- Reig, D. & Vílchez, L. (2013). *Describiendo al hiperindividuo, el nuevo individuo conectado. Los jóvenes en la era de la hiperconectividad: tendencias, claves y miradas*. Madrid: Fundación Telefónica/Fundación Encuentro, pp. 21-90.
- Rodríguez, J. (2015). *Las estrategias de las ONG ambientales en la comunicación en redes. El estudio de caso de Greenpeace México y el Frente en Defensa de Wirikuta*. (Tesis de Doctorado). Universidad Autónoma de Zacatecas, Aguascalientes, Ags. Mex.
- Rodríguez, J. (2019). *Manifestaciones de violencia de género en soportes digitales*. Ponencia presentada en el III Coloquio de Investigaciones sobre mujeres y perspectiva de género. Realizado los días 12, 13 y 14 de junio de 2019, en la Ciudad de Querétaro. Organizado por la Universidad Autónoma de Zacatecas y la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Ruiz-Cuéllar, G. (2007). "Violencia y disciplina en escuelas primarias y secundarias", en: *La Calidad de la educación Básica en México*, 2006, México: INEE.
- Rusque, A. (2007). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Vadell, Hermanos Editores, Caracas.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (2014). *Plan Nacional de Convivencia Escolar*. México: Secretaría de Educación Pública. Disponible en: <http://www.federacionombudsman.mx/docs/novedades/escuelas-libres-de-violencia.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2006). *Acuerdo número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para la Educación Secundaria*. México: SEP. Disponible en: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at14/PRE1178904803.pdf>

_____ (2011). *Plan de estudios 2011*. Educación básica, Ciudad de México (en línea). Disponible en: http://www.sepbcs.gob.mx/Educacion_Fisica/

_____ (2011a). *Aprendizajes clave*. Educación Básica Secundaria, Ciudad de México (en línea). Disponible en: <https://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx> (consultado el 12 de febrero del 2019).

_____ (2015). *Reformas educativas recientes y nueva Ley de Educación. La modernización educativa en México*. Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, INEA-SEP. Recuperado el 12 de Febrero de 2019 desde: <http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/servicios/hemeroteca/070/070008.pdf>

_____ (2015a). *Diagnóstico Ampliado Programa Nacional de Convivencia Escolar* (2015), Ciudad de México. Dirección en Internet: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/44041/S271_2015.pdf
Fecha de consulta 18 de febrero de 2019.

_____ (2017). *Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Estadística del Sistema Educativo. Ciclo Escolar 2016-2017*. Recuperado el 11 de Febrero de 2019 desde: http://snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_33Nacional.pdf

_____ (2018). *Estadística del Sistema Educativo*, Ciudad de México (en línea). Disponible en: http://snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_15MEX.pdf (consultado el 5 de febrero del 2019).

_____ (2019). *La Violencia Escolar*. México: SEP. 2019. Disponible en: https://sep.gob.mx/es/acosoescolar/La_violencia_escolar

Serrano, A. & Borra, I. (2005), *Informe Violencia entre compañeros en la escuela* (Informe núm. 9), disponible en: http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/Contenidos03SunSec/informe_reina_sofia-violencia200594p.pdf

- Sijtsema, J., Ojanen, T., Veenstra, R., Lindenberg, S., Hawley P., & Little, T. (2010). *Forms and functions of aggression in adolescent friendship selection and influence: A longitudinal social network analysis*. *Social Development*, Vol. 19, Núm. 3, pp. 515-534.
- Smith, K., Mahdavi, J., Carvalho, C. & Tippett, N. (2006). *An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberbullying*. London: Anti-Bullying Alliance.
- Solano, L. (2014). *Violencia en una secundaria técnica de Aguascalientes: análisis desde los discursos de sus actores*. (Tesis de Maestría). Aguascalientes, Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Tippett, N. & Wolke, D., 2014. Socioeconomic Status and Bullying: A Meta-Analysis. *American Journal of Public Health*, Vol. 104, Núm. 6, pp. 48-59.
- UNESCO. (2018). *Resumen del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2019: Migración, desplazamiento y educación: Construyendo puentes, no muros*. París, Francia, UNESCO.
- UNESCO. (2019) *Acoso y violencia escolar*. Obtenido de: <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>
- Vanderhoven, E., Schellens, T., & Valcke, M. (2014). Enseñar a los adolescentes los riesgos de las redes sociales: una propuesta de intervención en Secundaria. *Comunicar*, Vol. 43, pp. 123-132. Doi: <https://doi.org/10.3916/C43-2014-12>

ANEXOS

Anexo A. Cuestionario sobre la Violencia Escolar en Redes Sociales



La violencia escolar a través de sus múltiples como agresiones entre compañeros, amenazas, robos, destrozos de mobiliario..., es un tema que preocupa y que muchas veces pasa desapercibida. A través de este cuestionario queremos conocer tu opinión y conocer la situación actual en nuestro centro para prevenir la violencia escolar en las redes sociales y en la escuela.

El cuestionario es **ANÓNIMO**. Por favor, contesta lo más ampliamente posible al reverso de la hoja con sinceridad, tus respuestas ayudarán a mejorar la **CONVIVENCIA** en tu centro escolar.

Edad _____ Grado _____ Sexo: H M

1. ¿Ha observado un video de violencia escolar en redes sociales?
2. ¿Qué piensas sobre la violencia escolar?
3. ¿Cuántos videos de violencia escolar has observado?
4. ¿Qué tipos de agresiones físicas o verbales has visto en los videos?

5. ¿Qué tipo de comentarios has observado en los videos?
6. ¿Qué tipo de videos has observado sobre violencia escolar?
7. ¿A quiénes has observado que protagonicen los videos de violencia?
8. ¿Qué lugares has visto que se presenten los actos de violencia?
9. ¿Qué piensas sinceramente al respecto de estos videos de peleas entre alumnos?
10. ¿Cuándo tú observas estos videos, que haces al respecto?
11. ¿De qué edades has observado videos de violencia escolar?
12. ¿Con que frecuencia observas videos de violencia escolar?
13. ¿En qué plataformas has observado estos videos?
14. ¿Conoces algún compañero (a) que haya protagonizado esta clase de videos?
15. ¿Haz participado alguna vez en este tipo de videos?
16. ¿Qué agregarías respecto a este tema que no se encuentre recogido en las preguntas anteriores?

¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!